



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

**DISCURSO DE ODIO ANTE LA DANA EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA**
UN ANÁLISIS IDEOLÓGICO DEL DISCURSO EN *FACEBOOK* DE LOS
DIARIOS *EL MUNDO Y EL PAÍS*

AUTORA

Amalia Ramos Pérez

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2025

Directora	Dra. Patricia de Casas Moreno
Instituciones	Universidad Internacional de Andalucía; Universidad de Huelva <i>Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual (2024/25)</i>
Curso	
©	Patricia de Casas Moreno
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2025



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>

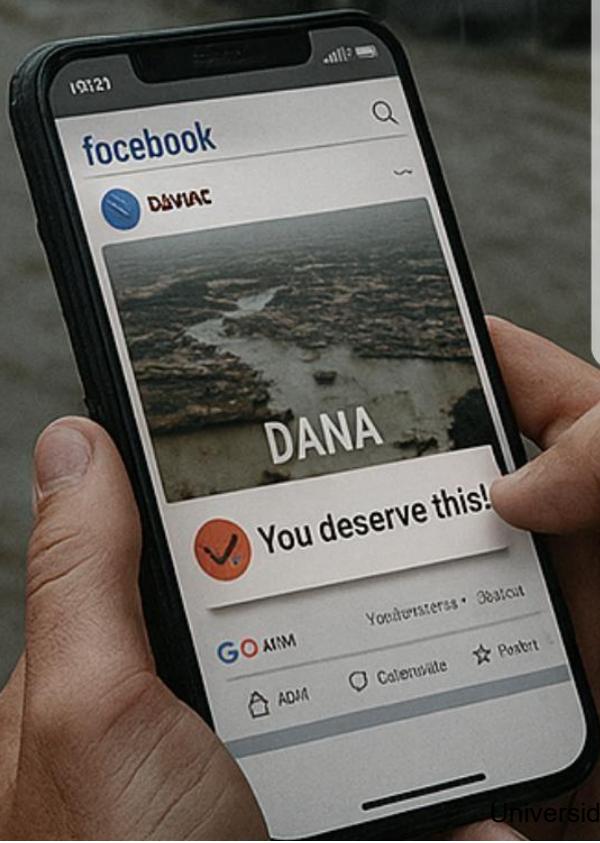
Discurso de odio ante la DANA en la comunidad Valenciana: Un análisis ideológico del discurso en *Facebook* de los diarios *El Mundo* y *El País*

**Autora: Amalia Ramos
Pérez**

**Directora: Dra. Patricia de-
Casas-Moreno**



**Máster en Comunicación y
Educación audiovisual**



**Discurso de odio ante la DANA en la comunidad
Valenciana: Un análisis ideológico del discurso en
Facebook de los diarios *El Mundo* y *El País***

Amalia Ramos-Pérez (<https://orcid.org/0000-0001-9540-5745>)

Director/a

Dra. Patricia de-Casas-Moreno (<https://orcid.org/0000-0003-1205-8106>)



**Universidad
de Huelva**



**Universidad de Huelva | Universidad Internacional de
Andalucía, 2025**

Discurso de odio ante la DANA en la comunidad Valenciana: Un análisis ideológico del discurso en *Facebook* de los diarios *El Mundo* y *El País*

Trabajo Final de Máster (TFM)

Máster de Comunicación y Educación Audiovisual

Nombre científico de la alumna: Amalia Ramos-Pérez (<https://orcid.org/0000-0001-9540-5745>)

Directora: Dra. Patricia de-Casas-Moreno (<https://orcid.org/0000-0003-1205-8106>)

Imagen de Portada y separadores creados con la Inteligencia Artificial SORA (sora.chatgpt.com) con los tópicos *Facebook*, DANA y Valencia

Universidad de Huelva | Universidad Internacional de Andalucía, 2025



Índice

PRELIMINARES	9
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción	11
MARCO TEÓRICO	15
1. El Discurso de Odio (DDO) en plataformas digitales: una aproximación a sus definiciones y características.....	16
1.1. Las redes sociales como amplificadoras y difusora del DDO: formas y manifestaciones del DDO online.....	21
1.2. Algoritmos y su rol en la difusión de contenidos polarizados. El caso de Facebook, sus comentarios y las dinámicas del DDO	24
1.3. Marco legal e implicaciones éticas del DDO en España y la Unión Europea	26
2. Ideología y discurso: la construcción de identidades de grupo y polarización ideológica en redes sociales	28
2.1. Esquemas estructurales ideológicos de grupo: narrativas comunes	30
3. El paso de la DANA por la Comunidad Valenciana: características, percepción y repercusiones sociales y políticas en Facebook.....	33
3.1. Características del discurso negativo y de odio en torno a la DANA.....	35
3.2. Representación de endogrupos y exogrupos en el contexto de la DANA: Ideología y polarización en los discursos sobre el evento meteorológico	36
3.3. El papel de la opinión pública y la responsabilidad social digital	40
INVESTIGACIÓN.....	43
1. Contextualización y justificación de la investigación.....	44
2. Línea de investigación, objetivos y pregunta de investigación.....	47
2.1. Línea de investigación	47
2.2. Objetivos.....	47
2.3. Pregunta de investigación	48
3. Metodología	48
3.1. Instrumentos de investigación	49
3.2. Fases de la investigación.....	50

3.3. Cuestiones éticas	57
4. Resultados.....	57
5. Discusión	74
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	79
1. Conclusiones	80
2. Limitaciones del trabajo.....	82
3. Implicaciones y futuras líneas de investigación.....	83
Referencias bibliográficas	85
Anexos.....	92

Agradecimientos

A Miti y Poter. Sin ellos, nada. Con ellos, todo.

La familia Ramos-Pérez, por ser el cimiento de esta soñadora.

A Patricia, por la acertada tutoría.

A los profesores del Máster en Comunicación y Educación Audiovisual y a la Universidad Internacional de Andalucía, por la acogida y los conocimientos.

A toda la gente linda que me ha regalado este máster. Ya son parte de la Amalia que renace en cada reto.

A España, por la oportunidad.

A mi Cuba, porque dónde estás, si no es conmigo ¡SIEMPRE!

A todo el que de una forma u otra contribuyó a transformar esta quimera en realidad,

GRACIAS.



VALÈNCIA



PRELIMINARES

PRELIMINARES

Resumen

La presente investigación analiza la ideología del discurso de odio presente en los comentarios de publicaciones de *Facebook* de los medios de comunicación *El Mundo* y *El País*, relativas a la DANA en la Comunidad Valenciana, durante el mes de noviembre de 2024. El objetivo es desentrañar la ideología subyacente en dichos discursos en un contexto de crisis climática y social, destacando la relevancia social, política y académica del estudio para entender los mecanismos de reproducción del odio en entornos digitales. La metodología se fundamenta en un enfoque cualitativo, con apoyo cuantitativo descriptivo, enmarcado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y, específicamente, el Análisis Ideológico del Discurso (AID) de van-Dijk. El corpus analizado comprende 860 comentarios de 63 publicaciones seleccionadas de las páginas oficiales de *Facebook* de los medios seleccionados, recolectados durante noviembre de 2024. El análisis examina las manifestaciones discursivas en los niveles léxico, sintáctico, semántico y retórico, aplicando un sistema de codificación teórica e inductiva utilizando MAXQDA. La investigación profundiza en la conceptualización del discurso de odio digital, la relación intrínseca entre discurso e ideología y la polarización ideológica, ejes conceptuales clave del estudio. Los resultados principales revelan una marcada construcción dicotómica de grupos: un endogrupo representado positivamente, a menudo como víctima y héroe, y un exogrupo presentado negativamente y antagonizado. La polarización ideológica es intensa y se manifiesta a través de recursos léxicos y retóricos cargados emocionalmente, como la deslegitimación del exogrupo. El estudio confirma el papel crucial de la polarización ideológica en la normalización y propagación del discurso de odio, facilitado por la dinámica algorítmica de las plataformas.

Palabras clave: Discurso de odio, Ideología, Polarización, Facebook, DANA, Comunidad Valenciana, El País, El Mundo.

Abstract

The present investigation analyzes the ideology of hate speech present in the comments of Facebook publications of the media outlets El Mundo and El País, relative to the DANA in the Valencian Community, during the month of November 2024. The objective is to unravel the underlying ideology in said discourses in a context of climate and social crisis, highlighting the social, political, and academic relevance of the study to understand the mechanisms of reproduction of hate in digital environments. The methodology is based on a qualitative approach, with descriptive quantitative support, framed within Critical Discourse Analysis (CDA) and, specifically, Ideological Discourse Analysis (IDA) by van-Dijk. The analyzed corpus comprises 860 comments from 63 selected publications from the official Facebook pages of the selected media outlets, collected during November 2024. The analysis examines the discursive manifestations at the lexical, syntactic, semantic, and rhetorical levels, applying a system of theoretical and inductive coding using MAXQDA. The research deepens into the conceptualization of digital hate speech, the intrinsic relationship between discourse and ideology, and ideological polarization, key conceptual axes of the study. The main results reveal a marked dichotomous construction of groups: an in-group represented positively, often as victim and hero, and an out-group presented negatively and antagonized. Ideological polarization is intense and manifests through emotionally charged lexical and rhetorical resources, such as the delegitimization of the out-group. The study confirms the crucial role of ideological polarization in the normalization and propagation of hate speech, facilitated by the algorithmic dynamics of the platforms.

Keywords: Hate speech, Ideology, Polarization, Facebook, DANA, Comunidad Valenciana, El País, El Mundo.

Introducción

En épocas donde la sociedad sufre una creciente polarización en torno a asuntos que antes no provocaban ambivalencias (Fuentes-Lara & Arcila-Calderón, 2023), se manifiestan de manera constante los problemas más relevantes de la era de la posverdad o la denominada “sociedad líquida” (Bauman, 2010): la inestabilidad de las certezas y la vulnerabilidad de los consensos sociales.

Los asuntos de género, migración y medio ambiente, especialmente el cambio climático, se destacan como los más polarizados (Espinosa-Bayal & Pérez-Moreno, 2021). Además, a tal polarización contribuyen en mayor medida determinadas características de las redes sociales, como la sensación de anonimato y el efecto de impunidad, cuestiones que favorecen la aparición de posiciones extremas.

En este contexto anteriormente descrito, se observa como tendencia preocupante el surgimiento de los discursos de odio, y su propensión al incremento en circunstancias de conflictos sociales o crisis (López-Paredes et al., 2022). Con el crecimiento de plataformas digitales como *Facebook*, donde se exagera la propagación de los mensajes que fomentan la discriminación y la violencia, este fenómeno se agudiza. De ahí que se torne cada vez más complicado y traiga consigo numerosas consecuencias tanto personales como grupales (Ramírez-García et al., 2022). Por esta causa, el presente estudio se centra en examinar el discurso de odio en esta red social de más de dos décadas de actividad, en relación con el paso de la DANA por la Comunidad Valenciana en octubre de 2024 (el análisis se enmarca en el mes posterior).

Según Silva & Silva (2021), *Facebook* se establece como una plataforma favorable para la expresión de puntos de vista, se configura como un lugar para la interacción y el debate, permitiendo a los usuarios responder de diferentes formas al contenido de las noticias, promoviendo la interacción; esta red se destaca como un ambiente de cierta autonomía y descentralización, favorece la inclinación hacia la diversidad de críticas y tiene un impacto significativo en la difusión de fenómenos actuales.

Por lo tanto, estudios recientes se enfocan en los retos asociados a la propagación de desinformación, el discurso de odio y la administración de la información de los usuarios (Ghasiya & Sasahara, 2022) en dichas redes. Como respuesta, *Facebook* ha puesto en marcha (aunque con polémica) nuevas políticas y herramientas de moderación, además de modificaciones en sus ajustes.

Sobre el tema de la DANA, pudiera plantearse que este evento climático de gran magnitud no solo provocó efectos materiales y humanos, sino también un estallido de mensajes hostiles, los que constituyen evidencia de la manifestación de prejuicios ideológicos en plataformas digitales (Ghasiya & Sasahara, 2022).

Desde la perspectiva de la defensa de la libertad de expresión, estos discursos se fundamentan en el rechazo hacia ciertos grupos sociales, históricamente excluidos y vilipendiados. Su presencia en el ámbito público fomenta entornos discriminatorios y hostiles, promoviendo lo que Leader-Maynard y Benesch (2016) conciben como “discurso peligroso” (*hate speech*) e “ideología peligrosa” (*dangerous ideology*). Por lo tanto, resulta esencial entender tanto el discurso de odio como los marcos ideológicos que lo respaldan. Esta clase de discursos puede influir en la percepción social y estimular conductas agresivas, originándose así en lo que el Código Penal de España denomina “delitos de odio”. En realidad, el concepto de *hate speech* se presenta como un correlato del concepto de *hate crime* (Bustos-Martínez et al., 2019), lo que fortalece la noción de que los discursos constituyen generalmente los precursores de la acción delictiva.

Aunque esta inquietud no constituye un fenómeno actual, pues ha sido históricamente una forma radical de exclusión (Krippendorff, 2010, citado en Amores et al., 2021), investigaciones actuales enfatizan su particular importancia en el escenario español, especialmente después de las crisis recientes, donde se ha visto el crecimiento de discursos extremistas (Ferreira, 2019).

Como resultado de las manifestaciones y muestras sociales, se suscitó en el contexto español la modificación del artículo 510 del Código Penal, instaurada por la Ley Orgánica 1/2015, cambio que expandió la clasificación de los delitos de odio. En consonancia con Ballesteros-Tapia (2021), esta reforma cataloga como delito cualquier mensaje dirigido a un individuo o colectivo por motivos ideológicos, físicos o sociales particulares, lo que representa un incremento punitivo de naturaleza discriminatoria. Además, actualmente existe una división de los crímenes de odio en once categorías que incluyen factores como raza, ideología política, orientación sexual, religión, discapacidad, género, antisemitismo, aporofobia, antigitanismo, edad y enfermedad (Ministerio del Interior de España, 2020; Amores et al., 2021, p. 104). Esta codificación aún se evidencia en las distintas modalidades de agresión discursiva.

El presente estudio propone un análisis ideológico del discurso de odio, abordando la manera en que las ideologías se manifiestan y estructuran en los mensajes difundidos en los comentarios de *Facebook*. Pues, tal y como afirman Leader-Maynard & Benesch, (2016), la relación entre discurso e ideología, aunque ha sido objeto de análisis en diversas disciplinas, todavía requiere mayor sistematización teórica robusta en los estudios sobre violencia masiva.

Como señalan Abuín-Vences et al. (2022), “discurso e ideología están intrínsecamente relacionados” (p. 39), lo que justifica la pertinencia de este enfoque. En el ámbito de la comunicación, se han realizado estudios que abordan la ideología en el discurso de odio desde la perspectiva del receptor, resaltando cómo estos mensajes refuerzan identidades sociales y prejuicios hacia otros grupos. No obstante, continúa siendo igualmente necesario el análisis de los estereotipos que guían al emisor en la construcción del mensaje, así como los mecanismos discursivos que lo sustentan. Dado este contexto, la presente investigación se centra en los niveles léxico, sintáctico, semántico y retórico del discurso, partiendo de aquellas estructuras ideológicas que fortalecen creencias y actitudes discriminatorias. El interés reside en identificar y describir cómo se establecen significados comúnmente compartidos que promueven la reproducción de discursos excluyentes (Reuters Fact Check, 2023).

En su boletín de noviembre de 2024, el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) informa un incremento notable de discursos de exclusión, a raíz del paso de la DANA por la Comunidad Valenciana. En este reporte se destaca a *Facebook* por su protagonismo en la difusión y acogida de discurso de odio generado en torno al asunto del fenómeno climático. También fue reconocida como la plataforma con más denuncias por este tipo de discurso, representando el 32% del total. Aunque encabezó la supresión de contenido, con un 40% del total, este número no equivale ni a la mitad de los mensajes que se encuentran en esta red, sin importar el origen (Ministerio de Inclusión, 2024). Asimismo, se difundieron falsedades que estigmatizaban a tales colectivos, asociándolos con comportamientos oportunistas y antisociales. En paralelo, se intensificó una narrativa de odio hacia las instituciones, alimentada por actores políticos de extrema derecha que instrumentalizaron el contexto de emergencia para promover agendas anti- institucionales.

Frente a esta contradicción entre políticas y prácticas, la presente investigación se orienta a responder la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se articula y qué características presenta la ideología en el discurso de odio de los comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* en torno al paso de la DANA por la Comunidad Valenciana, durante el mes de noviembre de 2024?

Con la investigación realizada, se puede comprobar cómo la polarización ideológica impacta de forma profunda en la percepción y naturalización del discurso de odio, promoviendo procesos de desensibilización cuando el emisor y el receptor cuentan con afinidad política, lo que promueve la persuasión y la reproducción del odio. En este sentido, la dimensión afectiva de la polarización, a través de la descalificación moral y la personalización del conflicto, promueve la fragmentación social y la exclusión simbólica de los grupos vulnerables. A diferencia de previos estudios, el grupo migrante, tal y como aparece en los análisis relativos a al mes de noviembre, no representa el blanco por excelencia del discurso de odio en esta red social, esta vez la primacía se la llevan los políticos a todos los niveles, responsables de la gestión ante el evento meteorológico.

Por ello, la presente investigación responde a los siguientes objetivos:

2.2. Objetivo general

Analizar la ideología presente en el discurso de odio difundido en los comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* en torno al paso de la DANA por la Comunidad Valenciana, durante el mes de noviembre de 2024.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Identificar los grupos (endogrupo y exogrupo) construidos en el discurso de odio en los comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* sobre el tema.
2. Describir las estructuras ideológicas presentes en el discurso de odio analizado, aplicando el modelo de esquemas ideológicos de grupo.
3. Analizar el nivel y las manifestaciones de polarización ideológica expresadas en el discurso de odio analizado.



MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

1. El Discurso de Odio (DDO) en plataformas digitales: una aproximación a sus definiciones y características

La conceptualización del discurso de odio (DDO) se erige como una problemática en constante crecimiento y constituye un campo complejo y dinámico (Naciones Unidas, s.f.). Si bien no se trata de un fenómeno nuevo, el predominio actual del mundo digital y su primacía, han convertido a esta era en difusora por excelencia del DDO, amplificando las consecuencias que este trae consigo. Aunque las plataformas digitales surgieron encaminadas fundamentalmente a la interacción social (Mansilla-Corona, 2018), también se han convertido en difusoras abiertas de este tipo de discursos.

Teniendo en cuenta que el estudio de este fenómeno se encuentra marcado por una ausencia y un desafío constante de consenso universal en su definición (Sellars, 2016; Higinio, 2021; Amnistía Internacional, s.f.), la inexistencia de una conceptualización jurídica internacional unívoca del DDO constituye un punto de partida fundamental para enfocar el interés del mundo académico sobre este tema. Sin embargo, no ha sido fácil aunar criterios en torno a un concepto único, pues su definición varía de acuerdo con el contexto sociocultural desde el que se le trate.

Incluso, existen factores que dificultan la adecuada conceptualización del término, ejemplo de ello es la delgada línea que diferencia al DDO de la llamada libertad de expresión (Devitini, 2022; Amnistía Internacional, s.f.); por ende, también interfieren su uso en medidas regulatorias y de control. Entidades internacionales, en su intento de llegar al fondo del asunto, han propuesto diversas definiciones (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019; Higinio, 2021; Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023). Un ejemplo de ello es la Organización de las Naciones Unidas (2019), institución que destaca la naturaleza comunicativa del fenómeno, la intencionalidad de ataque o el uso de lenguaje despectivo y la focalización en la identidad de individuos o grupos. Dicha definición se encuentra descrita en su Plan de Acción sobre el Discurso de Odio:

Cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras

palabras, en razón de su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad. (Naciones Unidas, 2019, p. 15)

Igualmente, organismos regionales definen conceptos a nivel de continente, considerando la importancia de ajustarse al contexto. Según la Recomendación núm. 15 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), el Consejo de Europa interpreta el Discurso de Odio de la siguiente manera:

El uso de formas de expresión específicas, como, por ejemplo, la defensa, promoción o instigación del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos o estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo, y la justificación de estas manifestaciones, basadas en una lista no exhaustiva de características personales o estados que incluyen raza, color de piel, idioma, religión o creencias, nacionalidad u origen nacional o étnico, edad, discapacidad, sexo, género, identidad de género y orientación sexual. (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023, p. 11)

Esta definición expande la gama de manifestaciones catalogadas como discurso de odio, que abarcan la promoción e incitación del odio, la humillación, el menosprecio, el hostigamiento, la propagación de estereotipos negativos y la legitimación de estas expresiones. Además, expone una lista de atributos personales resguardados que sirven como fundamento para dicho discurso. Sin embargo, la definición del OBERAXE (2023) se distingue por su mayor exhaustividad al detallar las formas específicas que puede adoptar y al explicitar la acción de justificación de tales expresiones. Esta ampliación es relevante para el análisis de discursos en línea, donde a menudo se recurre a la construcción de narrativas que buscan legitimar actitudes y expresiones discriminatorias hacia ciertos colectivos.

Muchos de los diferentes intentos académicos por definir el DDO, comienzan por la visión de Delgado (1982), quien se centra en el racismo en particular y expone un argumento detallado de por qué la ley debe sancionar el discurso racista.

Siguiendo con el autor, este propuso una definición que comprendía varios aspectos, entre ellos la intención de degradar, en este caso aludiendo a la raza. Sin embargo, este primer acercamiento solo hace referencia a la forma, y elude el contenido. Aunque el valor recae en ser de los primeros en acercarse al término, solo comprende factores para determinar la existencia de DDO como la intención, el impacto y la percepción objetiva del hablante.

Por su parte Matsuda (1989) agrega otros aspectos a esta definición como la referencia a un grupo de inferioridad; sobre todo, se refiere a los grupos históricamente oprimidos o subordinados, e igualmente, coincide con el autor anterior en la necesidad de pretensión del hablante de realizar un discurso perjudicial. A tales definiciones anteriores Massey (1992) las califica de ambiguas y recalca la presencia de términos cargados de subjetividad, a lo que presenta una nueva definición de DDO, entendida como “cualquier forma de discurso que produzca los daños que los defensores de la supresión atribuyen al discurso del odio: pérdida de autoestima subordinación económica y social, estrés físico y mental, silenciamiento de la víctima y exclusión efectiva de la política” (p. 105).

Además de las características de odio contenido al que se refería Matsuda (1989), Ward (1998) añade la presencia de contenido que incite al odio: plantea que un orador debe considerar que emplea DDO cuando “sus ataques son tan virulentos que un observador tendría grandes dificultades para separar el mensaje transmitido del ataque contra la víctima” (p. 766).

La palabra odio pudiera representar una connotación extrema, pero usualmente, los mensajes que contienen este tipo de contenido no presentan una amenaza o calificación negativa expresa y visible; ello lo refuerza Gagliardone (2015) al plantear que el DDO no solo consiste en palabras explícitas de violencia, sino también en formas implícitas que perpetúan estereotipos negativos y refuerzan relaciones de poder desiguales.

A esta conceptualización, que se va construyendo poco a poco con el decurso del tiempo, Benesch et al. (2018) añade el término de discurso peligroso, que comprende su análisis vinculado a la violencia de masas. Este concepto aporta a la definición que se va construyendo la necesidad de tener en cuenta el contexto social o histórico propicio para la violencia y la influencia del medio en la difusión.

A partir de ahí, Parekh (2012) ofrece tres características esenciales para formar una definición concreta: primeramente, plantea que se dirige contra un individuo concreto o fácilmente identificable o, usualmente, a un grupo de individuos basado en una característica arbitraria o normativamente irrelevante. Además, agrega que el discurso estigmatiza al grupo objetivo atribuyéndole implícita o explícitamente cualidades ampliamente consideradas como indeseables; y, por último, debido a sus cualidades negativas, la presencia de este grupo destinatario se considera indeseable y un objeto legítimo de constante hostilidad. A su vez, coincide con los conceptos anteriormente ofrecidos, al plantear que el hablante tiene la intención expresa de dañar. En este caso se observa una clara diferencia entre la categoría de discurso de odio y libertad de expresión.

Entre las definiciones más completas de DDO se halla la ofrecida por Marwick y Miller (2014); ellos plantearon que para conceptualizar la incitación al odio era necesario tener en cuenta tres elementos: uno basado en el contenido, otro elemento basado en la intención y un tercero basado en los daños.

Respecto al contenido, se enfocan en la utilización de la simbología para comunicar un mensaje de odio. Con relación a la intencionalidad, toman en cuenta específicamente una intención subjetiva sin un mensaje legítimo, ya que proponen que su propósito sea promover el odio, la violencia o el resentimiento hacia una minoría específica, o uno de sus integrantes (Marwick & Miller, 2014) y con respecto a la formulación, agregan la necesidad de que el receptor experimente el daño de forma subjetiva.

En cambio, Matamoros-Fernández y Farkas (2021) optan por destacar los grupos históricamente excluidos y detallar tales motivos de exclusión. Por tanto, definen el DDO como cualquier manifestación que fomente, incentive o legitime la violencia, discriminación u hostilidad contra personas o colectivos basados en rasgos como raza, etnia, género, orientación sexual, religión u otros atributos identitarios, con el objetivo de deshumanizar a individuos, alterar la realidad, omitir afiliaciones políticas o evidenciar la supremacía de un grupo sobre otro (Guillén-Nieto, 2023). Van-Dijk (2008), centrado en el estudio del discurso ideológico, enfatiza que las ideologías están arraigadas en la cognición social de los grupos y se expresan mediante el lenguaje.

En este contexto, se podría interpretar el discurso de odio como una manifestación discursiva de ideologías prejuiciosas y discriminatorias que persiguen la autoexposición positiva del endogrupo y la presentación negativa del exogrupo. Esta visión posibilita explorar las bases ideológicas del discurso de odio, examinando cómo se forman las categorías de “nosotros” y “ellos” y cómo se validan las relaciones de dominación mediante el lenguaje (van-Dijk, 2005).

Resulta vital diferenciar entre el discurso de odio ilícito y el discurso de odio protegido por la libertad de expresión (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023). Aunque el primero podría ser considerado un delito al incitar a la violencia, la discriminación o el odio; el segundo, a pesar de no ser ilegal, podría ser igual de perjudicial, al favorecer la formación de un ambiente de hostilidad fundamentado en la propagación de estereotipos negativos y la visión de determinados grupos como un peligro (Ramírez-García et al., 2022). La dificultad radica en establecer la frontera entre la libertad de expresión y el discurso de odio, un debate complejo que varía entre diferentes ordenamientos jurídicos y contextos culturales. Criterios como el contexto, la posición del emisor, la intencionalidad, el contenido y la forma del discurso, su alcance y la probabilidad de incitar a una acción dañina son elementos a considerar en esta distinción (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023).

Reflexionando sobre las diversas conceptualizaciones, se asume para la presente investigación una definición integradora que comprende elementos clave de las propuestas analizadas. Esta investigación entiende por discurso de odio toda aquella forma de comunicación verbal, escrita o conductual que ataca, denigra, humilla, amenaza, estereotipa negativamente o discrimina a individuos o grupos, o justifica dichas acciones, basándose en características de su identidad protegida (reales o percibidas), con la intención o el efecto de promover el odio, la intolerancia, la discriminación o la violencia, y que se fundamenta en ideologías prejuiciosas y discriminatorias (Delgado, 1982; Ramírez-García et al., 2022; Matamoros-Fernández & Farkas, 2021, Guillén-Nieto, 2023; van-Dijk, 2005, 2008; Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023).

Esta definición ampliada incorpora la naturaleza comunicativa y multimodal del fenómeno (palabras, escritura, comportamiento), la variedad de expresiones que abarca

(ataque, lenguaje peyorativo, instigación al odio, humillación, menosprecio, acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización, amenaza, justificación), el criterio de la identidad protegida como base del ataque, la dimensión intencional y de impacto en la promoción del odio, la intolerancia, la discriminación o la violencia, el anclaje ideológico en sistemas de creencias prejuiciosas y discriminatorias (Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo, s.f.).

En cuanto a sus características principales, el DDO se distingue por dirigirse a un grupo vulnerable, ya que focaliza en individuos o sectores históricamente marginados o discriminados en base a su identidad; utiliza un lenguaje deshumanizador, pues recurre a términos y metáforas que niegan la humanidad del exogrupo, facilitando la justificación de la violencia y la discriminación, apelar a estereotipos y prejuicios, teniendo en cuenta que se basa en generalizaciones negativas y simplificaciones sobre el exogrupo, ignorando la diversidad individual; crear una polarización “nosotros” contra “ellos”, pues construye fronteras identitarias rígidas y antagónicas entre el endogrupo y el exogrupo; y por último, tener un potencial de incitación a la violencia, ya que en sus formas más extremas, puede llamar directamente a la acción violenta o legitimar actos de discriminación y agresión (Karapetjana et al., 2023; Motilla-Chávez, 2022).

Además, tiende a propagarse y amplificarse en entornos digitales, debido a que las plataformas en línea, como *Facebook* y los comentarios que en esta red social se generan, ofrecen un espacio para la difusión rápida y masiva del discurso de odio, a menudo bajo el anonimato y con efectos de eco que refuerzan las creencias prejuiciosas.

1.1. Las redes sociales como amplificadoras y difusora del DDO: formas y manifestaciones del DDO online

A través de la generalización del uso de Internet, las redes sociales se han convertido en herramientas esenciales de la comunicación en línea y en un espacio para la difusión del discurso del odio y el ciberacoso (Giumetti & Kowalski, 2022). La creciente utilización de estas plataformas para expresar ideas y opiniones pone de manifiesto la importancia de estudiar el discurso que en ellas se genera, con el fin de comprender mejor el debate público (Amores et al., 2021).

Este auge de las redes sociales transforma la difusión del DDO en un problema cada vez más pertinente, aunque el tema del discurso de odio no resulta nuevo, el mayor interés en la interrelación este tipo de discursos y las redes sociales se suscitó en la

comunidad científica a partir del año 2017 (Ramírez-García et al., 2022), de manera que este campo contiene aún muchos vacíos teóricos por llenar.

En un contexto marcado por grandes migraciones globales, se ha observado un aumento del odio hacia la otredad en las plataformas digitales, lo que contribuye a un potencial aumento de ataques a extranjeros (Arcila-Calderón et al., 2020). Por ende, a medida que aumenta la propagación del odio a través del entorno digital, se acrecienta el desafío de tales plataformas para adoptar políticas que prohíban la incitación explícita a dichas conductas y de esta manera hallar un equilibrio entre la libertad de expresión y la necesidad de prevenir la diseminación del odio a través del discurso (Ben-David & Matamoros-Fernández, 2016).

Las redes sociales actúan como un entorno ideal para la propagación del discurso de odio, propiciando nuevas formas y mecanismos (Busón-Buesa, 2020). Este fenómeno se manifiesta en plataformas como *Facebook*, un espacio donde las palabras son una “moneda de circulación” (Fong et al., 2022) y se generan enormes volúmenes de comentarios mensualmente.

Las investigaciones sugieren que *Facebook* puede favorecer la discriminación y que en los comentarios de esta red social se observa la proliferación de sentimientos negativos (Ramírez-García et al., 2022). La plataforma es utilizada para la discusión pública, donde los usuarios están totalmente expuestos a una gran diversidad de opiniones. Sin embargo, también es un espacio donde se presentan confrontaciones polarizadas, incluso dentro de grupos temáticos específicos (García-González et al., 2023).

Además, Internet ha permitido la creación y distribución infinita de contenido, lo cual, al carecer de una narrativa inherente para el individuo, puede llevar a la pérdida en la información y la dificultad para dar sentido de manera significativa a los elementos inconexos que se presentan (Fong et al., 2022; Rodríguez, Coello, Betancor, Rodríguez & Delgado, 2006). Múltiples autores aportan diversas características al discurso de odio presentado en redes sociales, algunas comprenden nociones básicas del sentimiento de odio *per se*. Este tipo de discurso en línea adopta diversas formas y manifestaciones:

1. Se manifiesta a través de expresiones violentas dirigidas a grupos minoritarios o mayoritarios, así como a colectivos vulnerables (Cuevas-Cerveró et al., 2023).
2. Incluye el rechazo verbal hacia inmigrantes, utilizando las redes sociales como un espacio donde discurre gran parte del discurso público (Arcila-Calderón et al., 2020).

3. Se presenta en forma de insultos, agresiones verbales o memes ofensivos, a menudo bajo el anonimato, lo que aumenta y desgasta la convivencia y las relaciones sociales, transmitiendo un “odio virtual” que desencadena segregaciones y estereotipos negativos contra colectivos e identidades (Yalta-González & Lovón-Cueva, 2023).
4. En el contexto político, se configura sobre la base de estrategias lingüísticas, como las léxicas (adjetivos, expresiones) y las retóricas (comparación, hipérbole), evidenciando la negación de derechos a las personas migrantes (Yalta-González & Lovón-Cueva, 2023).
5. Puede utilizar lenguaje en código, combinando caracteres numéricos y letras para componer palabras, como una forma de evadir la moderación (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023).

Cualquiera que sea su forma de presentación, la amplificación del discurso de odio en las redes sociales tiene importantes consecuencias, puesto que puede convertirse en precursora de delitos más graves, teniendo en cuenta la relación causal entre el odio en la red y el odio manifestado a través de crímenes en determinadas regiones y contextos. A su vez, contribuye a la banalización del mal, donde individuos o grupos encuentran placer en distribuir violencia, persiguiendo, humillando, denigrando y oprimiendo (Busón-Buesa, 2020).

Autores como Yalta-González y Lovón-Cueva (2023) colocan especial énfasis en los discursos antimigratorios dentro del ámbito político, los cuales constituyen un tipo de discurso de odio que, a través de estrategias léxico-retóricas, construyen exclusión y odio, siendo legitimados por parte de la sociedad que niega la diversidad y pluralidad. Por ende, sin un adecuado pensamiento crítico ante el consumo y publicación en redes, se genera la falta de cuestionamiento sobre lo que se esconde tras los comentarios que buscan modificar pautas a través de la polémica, generando un conformismo silencioso (Reboot Foundation, 2024).

Otro fenómeno que se normaliza y encuentra espacio en Internet a través del discurso de odio es la violencia de género (Anjos, 2022; De Mattos-Vidal & Siquiera-De Souza, 2022), a través de la banalización de la violencia *online* y la culpabilización de la víctima, afectando tanto sus vidas *online* como *offline*.

De este modo, los autores manifiestan que, a pesar de que las redes sociales permiten la comunicación entre gobiernos, periodistas y ciudadanos, facilitando el esclarecimiento de información y el combate de rumores, también amplifican la propagación de discursos de odio bajo la lógica de la libertad de expresión irrestricta. Sin

embargo, el discurso de odio se considera que ultrapasa los límites del buen sentido y puede instigar violencia, odio y discriminación.

1.2. Algoritmos y su rol en la difusión de contenidos polarizados. El caso de *Facebook*, sus comentarios y las dinámicas del DDO

Una vez conceptualizado, el DDO no adquiere la misma forma en todos los contextos, y especialmente en la era digital, según Garimella et al. (2023) este fenómeno adquiere dimensiones particulares, de ahí que comprender cómo los algoritmos de estas plataformas interactúan con el DDO y contribuyen a la difusión de contenido polarizado es crucial para mitigar sus efectos nocivos.

Si bien las redes sociales no suelen revelar los detalles específicos de sus algoritmos por razones de propiedad intelectual y para evitar su manipulación, podemos inferir su funcionamiento general a partir de diversos estudios. Por ejemplo, muchos algoritmos priorizan la interacción y el tiempo de permanencia del usuario en la plataforma: esto significa que el contenido que genera más *engagement* (me gusta, comentarios, compartidos) tiende a ser más visible (Perera et al., 2023). Aunque aparentemente esto pudiera resultar positivo, también se puede analizar desde una perspectiva nociva, ya que el contenido que apela a emociones fuertes, incluyendo el odio y la indignación, a menudo genera una alta participación. Es decir, todo contenido que se encuentre emocionalmente cargado tiene más posibilidades de ser mostrado a mayor cantidad de usuarios, incluyendo aquel contenido que expresa indignación, confrontación, odio, etc. (Amores et al., 2021; B. et al., 2022; Busón-Buesa, 2020; Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2023).

Los algoritmos tienden a personalizar la experiencia del usuario, mostrando contenido que consideran relevante para sus intereses basándose en su actividad previa, las cuentas que sigue y las interacciones de otros usuarios con perfiles similares (Fong et al., 2022). Por su parte, el DDO en redes sociales encuentra en los algoritmos un mecanismo de amplificación.

En el caso de *Facebook*, la priorización de contenidos que generan alta interacción favorece la difusión de mensajes polarizadores y hostiles en los comentarios de publicaciones, incluyendo las de medios de comunicación (Meta, 2025). De forma consecuente con esta lógica, sus algoritmos están diseñados para maximizar el compromiso del usuario, entendido como el tiempo de permanencia y la interacción con

los contenidos (reacciones, comentarios, compartidos); para ello, procesan datos complejos sobre las relaciones sociales, sus intereses y comportamientos previos, con el fin de mostrar contenido que probablemente sea de su agrado o provoque una respuesta emocional intensa (Fast Check CL, 2023).

Sin embargo, esta lógica de maximización del compromiso tiene consecuencias no deseadas. Estudios recientes han mostrado que los algoritmos tienden a favorecer la viralización de contenidos que generan confrontación y polarización, debido a que el conflicto y la controversia captan más la atención y el tiempo de los usuarios (Sonnemaker, 2020). De hecho, investigaciones internas de *Facebook* revelaron que sus sistemas de recomendación alimentaban la radicalización, sugiriendo a usuarios, grupos y páginas con contenidos extremos o polarizados, especialmente en ámbitos políticos (Galevy, 2024).

Estudios recientes como Marcel y Ferenc (2023) han demostrado que la arquitectura algorítmica de *Facebook* ha experimentado transformaciones significativas en su aproximación a la distribución de contenidos noticiosos. Las modificaciones algorítmicas implementadas en 2013 y 2014 resultaron en un incremento del 30% en la exposición a noticias políticas, aunque con una reducción en la concentración ideológica debido a una representación más diversa de perspectivas políticas. Sonnemaker (2020) manifiesta que este fenómeno se explica porque el algoritmo actual explota la atracción del cerebro humano hacia la confrontación y el contenido emocionalmente cargado, lo que incrementa la interacción, pero también la fragmentación del espacio público digital. En consecuencia, los usuarios quedan inmersos en “burbujas de filtro” o cámaras de eco, donde se refuerzan sus creencias previas y se intensifican las divisiones ideológicas.

Investigaciones recientes en España han documentado que el odio en redes contra los medios no es un fenómeno espontáneo, sino que está coordinado por grupos políticos e ideológicos que utilizan múltiples cuentas para amplificar mensajes hostiles y polarizadores (El País, 2024). Este discurso de odio se manifiesta con especial intensidad en los comentarios de las publicaciones de medios como *El País* y *El Mundo*, donde la polarización política es un factor clave.

Artículos recientemente publicados (Kaupferschmidt, 2024) revelan que los algoritmos de esta red social tienden a segregar a los usuarios en burbujas conservadoras y liberales, con una mínima superposición en el consumo de noticias políticas. Esta segregación es más pronunciada en *Facebook* que en otros entornos mediáticos, tanto digitales como tradicionales, por ende, indican que la exposición selectiva a contenidos

que refuerzan las creencias preexistentes puede contribuir a la polarización ideológica.

Además, en *Facebook* las audiencias que comparten desinformación o discursos de odio suelen ser homogéneas y concentradas en sectores ideológicos específicos, lo que contribuye a la segregación y polarización del debate público (Fast Check CL, 2023). Esta dinámica se ve reforzada por la estructura algorítmica que prioriza la viralización y el compromiso, sin un control efectivo que limite la propagación de contenidos nocivos. La amplificación algorítmica del discurso polarizado y de odio tiene consecuencias profundas para la calidad del debate democrático y la convivencia social. La normalización del odio en los espacios digitales puede generar tolerancia hacia la hostilidad y la discriminación, erosionando los valores democráticos y la cohesión social, por ende, esta clase de discurso no solo genera violencia directa, sino que también contribuye a una cultura de intolerancia y polarización (El País, 2024).

1.3. Marco legal e implicaciones éticas del DDO en España y la Unión Europea

En España, la regulación del discurso de odio está contemplada principalmente en el Código Penal, específicamente en el artículo 510, que sanciona “la provocación al odio, la discriminación o la violencia contra grupos o individuos por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a ideología, religión, etnia, orientación sexual, género, entre otros” (Ley Orgánica 10/1995. Código Penal. Legislación Consolidada Del BOE. 23 de Noviembre de 1996) (Cabo-Isasi & García-Juanatey, 2017). Este precepto penaliza tanto la incitación, ya sea directa o indirecta al odio y se extiende a las comunicaciones realizadas a través de medios digitales. Asimismo, la Ley 19/2007 contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte también aborda aspectos relacionados con el discurso de odio en contextos deportivos (Ministerio de Inclusión, 2021). Si bien hace referencia a un contexto en específico, resulta interesante observar cómo en distintos ámbitos europeos, y específicamente españoles, se va cerrando el cerco diseminado en demasía por el discurso de odio.

A escala europea, el discurso de odio se rige por un conjunto de directrices, acuerdos y decisiones tomadas por las entidades de la Unión Europea. Entre las regulaciones más significativas se destaca la Decisión Marco 2008/913/JAI (2008), que exige a los países miembros sancionar las acciones que fomenten públicamente la violencia o el odio, ya sea por razones raciales, religiosas o de procedencia étnica. Adicionalmente, la Ley de Servicios Digitales (2023) impone responsabilidades particulares a las plataformas digitales en cuanto a la moderación de contenidos.

Esta ley requiere que las compañías de tecnología establezcan métodos más eficaces para detectar y erradicar el contenido que fomente el odio, bajo amenaza de sanciones económicas considerables. Pese a los esfuerzos por frenar el crecimiento de este fenómeno dañino, la implementación de estos artículos y normativas provoca discusiones continuas acerca de las fronteras entre la libertad de expresión y la necesidad de salvaguardar a los grupos vulnerables. Por ejemplo, el Tribunal Constitucional ha afirmado en varias resoluciones que la libertad de expresión no es un derecho incuestionable y puede ser limitada cuando se encuentra en conflicto con otros derechos fundamentales, como la dignidad humana y la igualdad (Bobillo-Pascual, 2015).

El Consejo de Europa ha propuesto un Marco jurídico y político integral para prevenir y combatir el discurso del odio (Comité de Ministros, 2022), lo que destaca la necesidad de conciliar el derecho a la libertad de expresión con la prohibición de la discriminación. Incluso, según García-García (2024) la Unión Europea ha volcado su atención a las redes sociales, dada su importancia actual, y ha impulsado la adopción de un marco legal eficaz para abordar el discurso de odio en internet, promoviendo la colaboración entre estados miembros y plataformas digitales para identificar y retirar contenidos ilegales.

Por otra parte, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha desempeñado un papel esencial en la interpretación de los límites de la libertad de expresión en situaciones de discurso de odio (Martín-Casado, 2020). En el caso Sentencia Asunto Delfi AS c. Estonia (2015) el tribunal estableció que las plataformas digitales pueden ser responsables del contenido producido por los usuarios si no adoptan acciones apropiadas para suprimirlo, estableciendo de esta manera los cimientos para una mayor regulación de las redes sociales.

El protocolo establecido en el contexto español para luchar contra el discurso de odio ilegal en España establece métodos para la alerta, comunicación, eliminación o bloqueo de contenidos ilícitas en línea, y establece las protecciones para los proveedores de servicios de alojamiento de datos (Ministerio de Inclusión, 2021). El estudio ético en este asunto es sumamente relevante y esencial, ya que la regulación del discurso de odio presenta retos éticos importantes.

A decir de Cabo-Isasi y García-Juanatey (2017), por un lado, es crucial proteger a las minorías vulnerables de la deshumanización y la exclusión social que promueven estos discursos. Sin embargo, las prohibiciones pueden ser contraproducentes si no se aplican cuidadosamente, ya que pueden deslegitimar la promoción de la igualdad o convertir a algunos individuos en “mártires” de la libertad de expresión. Por ende, la ética de la regulación del discurso de odio debe equilibrar la necesidad de proteger a las víctimas con el derecho fundamental a la libertad de expresión. Esto requiere un enfoque matizado que distinga entre el discurso de odio ilegal y las expresiones ofensivas que, aunque no son legítimamente restringibles, pueden requerir respuestas alternativas.

Relativo a los delitos de odio, en España se aprobó el III Plan de Acción de combatir los delitos de odio 2025-2028, que incluye tanto el robustecimiento institucional como la reacción social frente al incremento de las expresiones de odio (Strong Cities Network, 2024). Este plan proporciona una guía precisa y organizada para luchar contra los crímenes de odio. Con 6 estrategias, 15 metas y 109 acciones, se muestra un enfoque completo y proactivo ante un fenómeno que ha cobrado mayor relevancia en años recientes, particularmente en contextos digitales y deportivos. Esto incluye la formación de grupos operativos centrales para la investigación de crímenes y discursos de odio, en particular en internet y redes sociales (Ministerio del Interior, 2025). Este plan no es solo un documento técnico, sino una herramienta política y social esencial para hacer frente a una amenaza que socava la cohesión social y los valores democráticos. El éxito del mismo dependerá no solo de su implementación, sino de su sostenimiento a lo largo del tiempo.

2. Ideología y discurso: la construcción de identidades de grupo y polarización ideológica en redes sociales

La ideología, como concepto central en el análisis crítico del discurso, se define como un sistema de creencias, valores y representaciones compartidas por un grupo social que orienta su percepción del mundo y sus prácticas sociales. Según van-Dijk (1999, 2005), las ideologías son estructuras cognitivas que organizan las representaciones sociales de los grupos, permitiendo la distinción entre el “nosotros” (endogrupo) y los “otros” (exogrupo). Estas estructuras no solo reflejan las relaciones de poder y dominación en la sociedad, sino que también las reproducen a través del discurso, que actúa como vehículo principal para la expresión y perpetuación de estas creencias.

El discurso, entendido como una práctica social, es el medio a través del cual las ideologías se manifiestan, ya sea de forma explícita o implícita. En este sentido, el análisis crítico del discurso (ACD) se centra en desentrañar cómo las ideologías subyacentes se materializan en el lenguaje, revelando las relaciones de poder y las estrategias discursivas que las sostienen (Fairclough, 2001). La relación entre ideología y discurso es bidireccional: mientras que las ideologías influyen en la producción y comprensión del discurso, este último también contribuye a la (re)producción de las ideologías (Moreira, Giúdice, & Iglesias, 2023). En palabras de González y Castro (2019), el discurso no solo refleja las ideologías existentes, sino que también las moldea y legitima, actuando como un mecanismo de control social que naturaliza determinados valores como verdades irrefutables.

Según Bonet-Martí (2020), por lo general el discurso tiende a reforzar concepciones tradicionales que perpetúan roles o asociaciones estereotipadas o, por el contrario, promover nociones avanzadas que desafían estas estructuras. En este contexto, el análisis ideológico del discurso se convierte en una herramienta fundamental para comprender cómo las ideologías se construyen, se mantienen y se transforman en la sociedad. Este análisis implica identificar las estrategias discursivas utilizadas para legitimar o deslegitimar ciertas creencias, así como los recursos lingüísticos y semióticos que las sustentan. Como señala Lagarde (1996), el discurso ideológico no solo opera en el nivel explícito del contenido, sino también en el nivel implícito, donde las presuposiciones, las metáforas y las estructuras narrativas juegan un papel crucial en la transmisión de significados ideológicos.

El discurso se apoya fundamentalmente en las estructuras y estrategias de polarización ideológica para la (re)producción cognitiva y social de dicha ideología. Para van-Dijk (1999, 2005), las estructuras ideológicas constituyen diferentes constructos que de una forma u otra ofrecen la información básica de aquella ideología propia de un grupo y que niegan o detractan la(s) ideología(s) contraria(s) a este. En tal sentido, establece una serie de categorías fijas a través de las cuales se organizan las ideologías:

- Pertenencia: ¿Qué nociones defiende nuestro grupo?;
- Actividades: ¿Qué hacemos para defender las concepciones?;
- Objetivos: ¿Por qué asumimos las nociones ?;
- Valores/normas: ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos, y a los otros?;
- Posición y Relaciones de grupo: ¿Quiénes son nuestros oponentes, ué nociones defienden?;

- Recursos: ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener para defender las nociones? (González & Castro, 2019; Lagarde, 1996; van-Dijk, 1999).

La expresión ideológica se presenta, fundamentalmente, a través de la polarización entre grupos, pues el discurso fija claramente la oposición de los miembros del grupo (Nosotros o endogrupo) respecto a los no miembros (Ellos o exogrupo) (van-Dijk; 2006). Como señala van-Dijk (2005) desde la construcción del discurso se establece una clara distinción entre el endogrupo, que se percibe como positivo, y el exogrupo, que se presenta de manera negativa. Esta polarización se construye mediante estrategias discursivas como la enfatización de los logros del endogrupo y la minimización de sus fallos, mientras que se exageran los defectos y amenazas del exogrupo.

2.1. Esquemas estructurales ideológicos de grupo: narrativas comunes

Los diferentes elementos lingüísticos tributan a la construcción del discurso de odio, desde los diferentes niveles del discurso. Un primer análisis se puede realizar desde la propia elección léxica, nivel analiza la elección de palabras y expresiones que denotan carga ideológica. El uso del lenguaje no es neutral, y el léxico puede revelar actitudes, emociones y relaciones de poder (van-Dijk, 2006).

En todos los niveles del discurso, desde la propia elección de los vocablos a emplear en el comentario se pueden identificar términos negativos (lexicalización negativa), ya sean adjetivos, sustantivos, verbos y adverbios con connotaciones peyorativas o insultantes utilizados para describir al exogrupo. Ejemplos: “radicales”, “peligrosos”, “ignorantes”, “escoria”, etc. (Andrés & Herrera, 2010; Llanos et al., 2016; Michielsen & van-der-Horst, 2022; Yalta-González & Lovón-Cueva, 2023). En este nivel, diversas estructuras lingüísticas pueden revelar las posturas ideológicas subyacentes.

El análisis del discurso ideológico, particularmente en contextos donde se manifiesta el discurso de odio, requiere una aproximación multinivel que abarque aspectos léxicos, sintácticos, semánticos y retóricos. Estas estructuras lingüísticas no solo construyen significado, sino que también reflejan y reproducen relaciones de poder, creencias y actitudes subyacentes (van-Dijk, 2006).

1. Nivel léxico

En el plano léxico, la elección de palabras revela connotaciones ideológicas a través de lo que se ha denominado lexicalización negativa, esto es, el uso de términos peyorativos, insultantes o deshumanizantes para describir al exogrupo (Andrés & Herrera, 2010; Llanos et al., 2016; Michielsen & van-der-Horst, 2022; Yalta-González & Lovón-Cueva, 2023). Se identifican elementos como:

- **Lexicalización polarizante:** establece una división entre el “nosotros” (endogrupo) y “ellos” (exogrupo), con cargas valorativas opuestas (Catalán, 2018; van-Dijk, 2006).
- **Palabras con carga evaluativa y emocional:** refuerzan actitudes de odio, miedo o desprecio mediante etiquetas como “escoria” o “ignorantes” (Catalán, 2018; Abuín-Vences et al., 2022).
- **Marcadores ideológicos o de categorización social:** reflejan creencias nacionalistas, xenófobas u otras ideologías (Rebollo-Bueno & Ferreira, 2023).
- **Eufemismos y disfemismos:** suavizan o intensifican la percepción de ciertos grupos o situaciones (Crespo-Fernández, 2007).
- **Nominalizaciones:** encubren la agencia mediante la conversión de acciones en sustantivos (Fairclough, 2003).
- **Neologismos ideológicos:** construyen nuevos términos cargados de contenido valorativo (“feminazi”, “progre”) (Orwell, 1949/2003; Santa-Ana, 2002).
- **Diminutivos peyorativos:** minimizan de forma despectiva a los sujetos u objetos referidos (López-García, 2012).

2. Nivel sintáctico

En el nivel sintáctico, la estructura de las oraciones revela mecanismos ideológicos sutiles:

- **Pasivización y oraciones impersonales:** ocultan la responsabilidad del agente (“se cometieron errores”) (Fairclough, 2003; van-Dijk, 2006).
- **Tematización y orden de elementos:** manipulan la percepción del receptor al destacar u ocultar información relevante (Calsamiglia & Tusón, 1999).
- **Uso de la voz activa o pasiva:** modula la asignación de culpa o responsabilidad (Rebollo-Bueno & Ferreira, 2023).
- **Construcciones adversativas y concesivas:** introducen juicios negativos tras afirmaciones aparentemente neutras (“no son malas personas, pero...”) (van-Dijk, 2006).

- Negaciones enfáticas: refuerzan la polarización ideológica (“no son personas normales”) (Martínez-Lirola, 2013).
- Condicionales hipotéticos: sugieren culpabilidad sin afirmarla explícitamente (“si hubieran actuado a tiempo...”) (Charaudeau, 2005).
- Obligaciones modales y preguntas retóricas: imponen normas o interpretaciones ideológicas (“deberían ser expulsados”, “¿quién confiaría en ellos?”) (Charaudeau, 2005; van-Dijk, 2006).

3. Nivel semántico

Tal como lo indica su nombre, el análisis de este nivel se centra en los significados, ya sean explícitos o implícitos. Aquí se tienen en cuenta los *Topoi* argumentativos: Esquemas inferenciales o principios de razonamiento implícito que estructuran y guían la lógica de los argumentos en un discurso, proporcionando la base para conectar premisas con conclusiones, constituyen estructuras recurrentes del discurso que refuerzan una lógica ideológica (Wodak, 2001), como:

- Topos del peligro: “ellos son una amenaza”.
- Topos de la injusticia: “nosotros somos tratados injustamente”.
- Topos de la victimización: “ellos nos agreden”.
- Topos de la utilidad: “no aportan nada”.
- Presuposiciones e implicaturas: comunican ideología mediante lo que se da por sentado o se insinúa (Grice, 1975; Fairclough, 2003).
- Contrastes semánticos: refuerzan la dicotomía endogrupo/exogrupo.
- *Frames* o marcos interpretativos: encuadres ideológicos como “crisis”, “guerra” o “invasión” que orientan la interpretación del receptor (Entman, 1993).

4. Nivel retórico

Finalmente, el nivel retórico implica el uso estratégico de recursos persuasivos:

- Metáforas, hipérboles e ironías o sarcasmos: generan dramatización o ridiculización del exogrupo (Charteris-Black, 2005).
- Polarización retórica: construye oposiciones binarias (buenos/malos).
- Narrativas emocionales y testimonios personales: apelan a la identificación afectiva del receptor.
- Demonización y criminalización del exogrupo: lo presentan como una amenaza moral, legal o física.

- Heroización del endogrupo: exaltan los valores y acciones del propio grupo.
- Repetición, anáforas y listas acumulativas: refuerzan la intensidad del mensaje (Charaudeau, 2005).
- Uso de cifras o estadísticas sin fuente explícita: buscan dotar de legitimidad a posiciones ideológicas (van-Leeuwen, 2008).

En síntesis, presentes en varios niveles del discurso: léxico, sintáctico, semántico y retórico, las estructuras lingüísticas pueden contribuir a la expresión de las ideologías subyacentes, particularmente en entornos caracterizados por el odio y la polarización. Mediante tales estrategias discursivas se configuran narrativas que refuerzan la dicotomía entre “nosotros” y “ellos”, legitiman prejuicios y naturalizan la exclusión del otro. Entender de manera crítica estos procesos discursivos contribuye a la creación de estrategias que fomenten una comunicación más ética, inclusiva y responsable en el ámbito público.

3. El paso de la DANA por la Comunidad Valenciana: características, percepción y repercusiones sociales y políticas en Facebook

Calificado como un evento climático devastador y sin precedentes, la DANA que afectó a la Comunidad Valenciana en octubre de 2024 dejó cifras superiores a las 220 muertes, desplazamiento de 1500 residentes, registros de precipitación de que superaron los 770 litros por metro cuadrado en un período de 24 horas y daños significativos en infraestructura y patrimonio cultural demuestran la magnitud del evento (Martín Moreno et al., 2025).

Según Galvez-Hernandez et al. (2025), las consecuencias de la DANA fueron más allá de los daños materiales, teniendo en cuenta que afectó a colectivos vulnerables y exacerbó las desigualdades sociales existentes, de ahí que también se pueda hablar de daños sociales, por ello la gestión de la crisis ante el evento se colocó en el centro del debate político, las deficiencias en la planificación urbana y en los protocolos de emergencia evidenciaron carencias en la eficacia de las instituciones y las responsabilidades políticas, generando críticas sobre la coordinación de la respuesta, los sistemas de alerta temprana y en la preparación ante desastres.

Desde una perspectiva política, la DANA reveló problemas estructurales relacionados con la gobernanza y la planificación urbana en Valencia. La urbanización descontrolada en zonas inundables, particularmente durante el boom inmobiliario español (1997-2007), contribuyó significativamente al impacto del desastre (Galvez-Hernandez et al., 2025).

La respuesta política posterior se caracterizó por una falta de rendición de cuentas que provocó protestas masivas, convirtiéndose en un momento crítico para España en términos de abordar deficiencias institucionales y político-económicas. Según algunos artículos de la plataforma Verifica RTVE (2024) la percepción social de la DANA fue marcada por una oleada de solidaridad ciudadana: una parte significativa de los comentarios y publicaciones de usuarios expresó solidaridad con las víctimas y ofreció apoyo a los afectados. Los usuarios compartieron recursos, ofrecieron ayuda y coordinaron esfuerzos de asistencia, comportamiento consistente con hallazgos anteriores que destacan el papel de las redes sociales en la movilización comunitaria durante desastres (Starbird & Palen, 2011). Sin embargo, este suceso también se caracterizó por la difusión de narrativas desinformativas que buscaban desprestigiar a las instituciones y desacreditar las ayudas humanitarias. Estas dinámicas sociales y políticas crearon un terreno fértil para el surgimiento de discursos negativos y de odio (Suau & Puertas-Graell, 2023).

El caso de la red social *Facebook*, con su amplia base de usuarios y su estructura de interacción, ha sido identificada como una plataforma propicia para la difusión de discursos de odio. Estudios han demostrado que los usuarios tienden a formar comunidades polarizadas, conocidas como "cámaras de eco", donde se refuerzan creencias y emociones negativas (Del Vicario et al., 2016). Estas dinámicas facilitan la propagación de contenidos tóxicos y la radicalización de opiniones.

En el contexto español, investigaciones recientes han señalado que más de la mitad de los mensajes en redes sociales y medios digitales contienen algún tipo de discurso de odio, siendo los políticos, las mujeres y los inmigrantes los principales objetivos (Cadena SER, 2024). Además, se ha observado una coordinación en la difusión de estos mensajes, lo que indica estrategias deliberadas para posicionar determinadas narrativas en la opinión pública (UNIR, 2024).

Tras el paso de la DANA, se identificaron múltiples narrativas de odio y desinformación en *Facebook*. Una de las más destacadas fue la estigmatización de la población migrante, especialmente de origen magrebí y musulmán, a quienes se les acusó falsamente de aprovecharse de las ayudas estatales sin colaborar en las labores de recuperación (El País, 2024). Además, se difundieron teorías conspirativas que atribuían la causa de la DANA a acciones deliberadas de gobiernos o entidades extranjeras, como Marruecos o Israel, utilizando tecnologías inexistentes como el sistema HAARP. Estas

teorías, aunque infundadas, encontraron eco en ciertos sectores de la población y contribuyeron a aumentar la desconfianza y la polarización (El País, 2024).

Un elemento interesante que arrojan algunas investigaciones (Niles et al., 2019) es que los usuarios con redes de tamaño medio son los más propensos a compartir información durante los desastres, lo que sugiere que estos usuarios juegan un papel más importante en la difusión de información que las cuentas influyentes. A su vez, la plataforma también presenta desafíos significativos relacionados con la propagación de desinformación y rumores.

Estudios previos han señalado que, en situaciones de desastre, las redes sociales se convierten en espacios clave para la comunicación y el intercambio de información (Palen & Anderson, 2016). Sobre el tema de la DANA, los comentarios en la red social *Facebook* se caracterizaron por una alta participación de usuarios que expresaban solidaridad, compartían información y buscaban ayuda. Sin embargo, también se observó la presencia de desinformación y discursos polarizados.

3.1. Características del discurso negativo y de odio en torno a la DANA

De acuerdo con la investigación de Miró-Llinares y Rodríguez-Sala (2016), los eventos disruptivos pueden generar reacciones públicas significativas en las redes sociales, teniendo en cuenta que el análisis de los patrones de discurso de odio durante eventos de crisis revela patrones temporales y textuales específicos. La metodología propuesta para clasificar mensajes que contienen discurso de odio o comunicación violenta resulta particularmente relevante para comprender cómo estos patrones se manifiestan durante desastres naturales.

Específicamente en torno al fenómeno meteorológico en cuestión, al discurso negativo y de odio sobre la DANA se caracterizó por la difusión de comentarios que intentaban multiplicar el número de fallecidos, hacer caso omiso a las cifras oficiales, y promover narrativas que sembraban desconfianza en las instituciones. Además, según un informe de la Plataforma Tercer Sector (2024), se observó un aumento en el discurso de odio contra realidades sociales específicas, como el racismo y el antigitanismo, lo que resultó en hechos discriminatorios y criminalización de colectivos sociales en redes sociales.

Dentro de los patrones específicos que merecen especial atención, algunos estudios sobre comunicación en crisis muestran que el perfil de los emisores que constituyen propagadores de discurso de odio en redes sociales suelen tener características distintivas.

Por ejemplo, Perera et al. (2023) indica que los usuarios que difunden discurso de odio tienden a tener un número significativamente mayor de seguidores y tasas de *engagement* más elevadas, aunque paradójicamente, el compromiso general con el contenido de odio suele ser bajo. A su vez, algunas investigaciones consideran la importancia de analizar los factores temporales, puesto que la intensidad del discurso de odio aumenta significativamente a partir de las primeras 48-72 horas después de todo evento catastrófico, coincidiendo con momentos de mayor incertidumbre y ansiedad social, tal y como sucedió en tiempos de la pandemia de Covid-19 (Cotik et al., 2020).

Tras eventos catastróficos, el discurso de odio también adquiere ciertas características lingüísticas, en función de su naturaleza negativa. Por ello se observa el uso de un lenguaje emotivo y polarizante; la difusión de rumores y desinformación, al propagar noticias falsas o distorsionadas que alimentan el miedo y la hostilidad, a menudo con el objetivo de desviar la atención de responsabilidades políticas o estructurales (Allaouzi, 2024; Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión, 2023).

También se observa en estos discursos contextuales el empleo de recursos retóricos como la hipérbole y la ironía; la presencia de insultos, términos peyorativos y expresiones que buscan descalificar o deshumanizar a ciertos grupos (Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión, 2023), como migrantes o entidades de ayuda y la utilización de narrativas conspirativas (Cotik et al., 2020); la generalización de estereotipos, puesto que se atribuyen características negativas a grupos enteros, eliminando matices individuales y reforzando prejuicios (por ejemplo, asociar a un colectivo con saqueos o robos sin pruebas) (Allaouzi, 2024; Bustos-Martínez et al., 2019). Todas estas características coinciden con la definición del discurso de odio asumida en esta investigación, las que contribuyen a crear un clima de intolerancia y exclusión, con consecuencias sociales y psicológicas negativas tanto para los grupos afectados como para la sociedad en su conjunto.

3.2. Representación de endogrupos y exogrupos en el contexto de la DANA: Ideología y polarización en los discursos sobre el evento meteorológico

La representación discursiva de los endogrupos y exogrupos constituye un eje central en el análisis ideológico del discurso, particularmente en situaciones de crisis como el paso de una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) por la Comunidad Valenciana. Este análisis cobra especial relevancia en plataformas digitales como *Facebook* donde las dinámicas de interacción permiten observar cómo se construyen y refuerzan identidades colectivas y antagonismos ideológicos, de ahí que las narrativas

sobre identidad, pertenencia y exclusión se amplifiquen de manera polarizadora, especialmente en situaciones de alta tensión social y emocional como los desastres naturales. Ello evidencia que los discursos no son neutrales, sino que reproducen, refuerzan o desafían las relaciones de poder y las estructuras ideológicas existentes (Fairclough, 2001; van-Dijk, 1999).

Según van-Dijk (1999), el discurso ideológico está profundamente vinculado a la polarización entre “nosotros” (endogrupo) y “ellos” (exogrupo), lo que refuerza la dicotomía entre grupos sociales en función de sus valores, intereses y posiciones políticas. Dicha oposición se encuentra en el núcleo de los discursos ideológicos, ya que legitima relaciones de poder desiguales. Desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), el concepto de endogrupo hace referencia a los colectivos que se perciben como parte de una identidad común, mientras que el exogrupo representa al “otro”, quien es frecuentemente construido discursivamente como una amenaza o responsable de problemas sociales (Fairclough, 2001). En el caso de la DANA, las narrativas muestran cómo ciertos sectores ideológicos instrumentalizan el evento meteorológico para reforzar divisiones sociales y políticas pues evidencian cómo se construyen y refuerzan estas categorías a través de narrativas que asignan responsabilidad, culpabilizan o deslegitiman a ciertos colectivos.

Por ejemplo, se detectan publicaciones que representan a las autoridades políticas como incompetentes o corruptas, mientras que otros discursos se centran en culpar a grupos vulnerables, como los inmigrantes, quienes son presentados como una carga para los recursos locales. Este tipo de representaciones no solo simplifica la complejidad del evento climático, sino que también reproduce dinámicas de exclusión social y refuerza tensiones preexistentes. Todo este tipo de discurso evidencia la intersección entre la representación de exogrupos y las ideologías subyacentes (Ministerio de Inclusión, 2024). Tal como señala Wodak (2015), las estrategias discursivas que construyen la alteridad (la otredad) no surgen de manera aislada, sino que están profundamente arraigadas en contextos históricos, políticos y culturales. En el caso de la Comunidad Valenciana, las tensiones relacionadas con la inmigración, el cambio climático y la gestión gubernamental han sido temas recurrentes en el debate público, lo que facilita la instrumentalización de la DANA como un marco discursivo para reforzar dichas tensiones.

En *Facebook*, la culpabilización del exogrupo y la victimización del endogrupo son algunas de las estrategias discursivas más explícitas que muestran el análisis ideológico del discurso (Reisigl & Wodak, 2001). Estas estrategias se manifiestan a través de etiquetas despectivas, generalizaciones negativas y metáforas que construyen narrativas de exclusión y refuerzan una lógica de escasez percibida que legitima actitudes xenófobas.

La culpabilización es una estrategia central en el discurso ideológico que busca asignar responsabilidad al exogrupo por los problemas colectivos, construyéndolo como la causa de los daños o sufrimientos. Con respecto a la DANA, esto se evidencia en frases como “los inmigrantes saturan los servicios mientras nosotros sufrimos las inundaciones”, las cuales no solo refuerzan una lógica de exclusión, sino que también legitiman actitudes xenófobas y discriminatorias. Según van-Dijk (1999), esta estrategia discursiva es característica de la ideología de dominación, ya que refuerza la superioridad moral del endogrupo frente al exogrupo.

La deslegitimación, por su parte, se manifiesta en narrativas que presentan al exogrupo como moralmente inferior, peligroso o incluso incompetente. Por ejemplo, publicaciones que critican la “ineficiencia” de las autoridades en su gestión de la crisis causada por la DANA no solo intenta responsabilizar a líderes políticos, sino que también refuerzan la desconfianza hacia las instituciones públicas en general. Esta estrategia, como señala Mouffe (2005), es característica de los discursos populistas, los cuales se alimentan de la desafección política para movilizar a la ciudadanía en torno a una causa ideológica. La polarización ideológica en contextos de desastre natural como la DANA se ve exacerbada por la naturaleza performativa y viral del contenido en redes sociales. En este sentido, van-Dijk (2006) señala que las ideologías no solo estructuran el contenido del discurso, sino también las prácticas comunicativas que perpetúan desigualdades sociales. En *Facebook*, esto se traduce en la amplificación de discursos de odio mediante comentarios y reacciones a las publicaciones.

Entre las estrategias discursivas más recurrentes se encuentra la enfatización de diferencias: mediante el uso de marcadores de exclusión, como “ellos” y “nosotros”, se establecen fronteras simbólicas que legitiman la exclusión del exogrupo (van-Leeuwen, 2008). A su vez, se observa profundamente la deslegitimación del otro, a través de la construcción de narrativas que presentan al exogrupo como incompetente, peligroso o moralmente inferior. Por ejemplo, discursos que atribuyen los daños de la DANA a la “ineficiencia gubernamental” o a “sectores ecologistas radicales”.

Como todo contenido en redes sociales que busca una viralización determinada, uno de los factores fundamentales es la emotividad del discurso. En este caso, las emociones negativas, como el miedo y la ira, son utilizadas estratégicamente para movilizar a los usuarios en torno a una causa ideológica (Wodak, 2015). Esto se observa en publicaciones altamente emotivas que describen escenas de devastación vinculadas a culpables específicos.

A decir de Wodak (2001), en la legitimación de las ideologías poseen una influencia crucial las emociones, dada su capacidad de facilitar la conexión entre las experiencias individuales y las narrativas colectivas. Por ende, la emotividad del discurso no solo refuerza la polarización, sino que también dificulta la construcción de narrativas más inclusivas y constructivas.

En el contexto de la DANA, las publicaciones que describen escenas de devastación suelen ir acompañadas de mensajes polarizadores que buscan movilizar a la audiencia contra un colectivo específico. Por ejemplo, el uso de *hashtags* como #GobiernoIncompetente o #InmigrantesCulpaDeTodo no solo amplifica la visibilidad de estos mensajes, sino que también refuerza la percepción de que existe un enemigo común al que se debe enfrentar. En la construcción de dichos de endogrupos y exogrupos el contexto sociopolítico y los elementos socio-contextuales desempeñan un rol fundamental, sobre todo durante el paso de la DANA y su posterior configuración discursiva.

La instrumentalización del cambio climático, la inmigración y la gestión política como temas clave en el debate público refleja tensiones ideológicas preexistentes. Tal como apunta Mouffe (2005), en contextos polarizados, los eventos críticos actúan como catalizadores para la radicalización de posiciones ideológicas, lo que se traduce en un mayor volumen de contenido polarizador en redes sociales. Por ejemplo, las narrativas que responsabilizan exclusivamente a los inmigrantes de los daños relacionados con la DANA no solo simplifican la complejidad del fenómeno, sino que también refuerzan la ideología nacionalista al presentar al exogrupo como una amenaza para los recursos y el bienestar del endogrupo. De manera similar, la crítica a la gestión gubernamental repite marcos discursivos que conectan las fallas en infraestructura con la incompetencia de partidos políticos específicos, lo que a su vez refuerza la polarización partidista.

Otra estrategia discursiva recurrente es la victimización del endogrupo, la cual busca resaltar el sufrimiento de “nosotros” frente a las acciones o inacciones del exogrupo (van-Dijk, 2005). En el caso de la DANA, esta estrategia se observa en publicaciones que enfatizan el impacto del desastre en “la gente local” mientras culpan a otros colectivos de no contribuir o incluso de agravar la situación. Esta narrativa no solo refuerza la identidad colectiva del endogrupo, sino que también legitima actitudes hostiles hacia el exogrupo. De esta manera, el estudio ideológico del discurso sobre la DANA en la Comunidad Valenciana revela cómo las representaciones de endogrupos y exogrupos se emplean para movilizar emociones, fortalecer identidades colectivas y validar posturas ideológicas. Esto se evidencia en redes sociales como *Facebook*, donde el carácter fragmentado y rápido del contenido promueve la reproducción de discursos de odio y la polarización, lo que supone retos importantes para la cohesión social (Del Vicario et al., 2016).

Por lo tanto, se hace necesario un estudio más detallado de las dinámicas de amplificación de discursos de odio en las redes sociales, además del efecto de estos discursos en la percepción pública de los sucesos climáticos y sus autores. Asimismo, urge estudiar cómo las plataformas digitales pueden implementar medidas para mitigar la difusión de contenido polarizador y promover el diálogo constructivo, siempre con la mira colocada en la responsabilidad digital y la opinión pública.

3.3. El papel de la opinión pública y la responsabilidad social digital

Como uno de los medios de comunicación digitales más importantes, *Facebook* se ha transformado en un lugar crucial para la propagación de información. No obstante, también ha propiciado la aparición de discursos de odio que impactan tanto en la percepción social de sucesos de catástrofe como en las comunidades impactadas. De ahí la pertinencia de analizar a fondo cómo la opinión pública se construye en este espacio digital y cómo la responsabilidad social digital emerge como un factor clave para la mitigación de esta clase deplorable de discursos y la promoción de una convivencia respetuosa (Amnesty International, 2022).

Definida como “el producto de las interacciones discursivas entre los integrantes de una sociedad que comparten y discuten ideas en un espacio público, ya sea físico o virtual” (Habermas, 1991, p. 32) la opinión pública ha encontrado su expresión en el mundo digital. En dicho escenario, las redes sociales han revolucionado las dinámicas convencionales de formación de la opinión pública, proporcionando un lugar inmediato y accesible para el intercambio de ideas, pero también para la polarización ideológica

(Allcott & Gentzkow, 2017). De acuerdo con Al-Rawi y Al-Khateeb (2023), los usuarios de *Facebook* no solo reciben información, sino que también generan y amplifican discursos que conforman narrativas colectivas. Este fenómeno se intensifica en circunstancias críticas, como la ocurrencia de una DANA, en las que las emociones fuertes, la falta de información veraz y la búsqueda de culpables pueden propiciar la expansión de discursos de odio.

En este contexto, la perspectiva pública digital respecto a fenómenos como las DANAs no surge de un vacío, sino que se adecúa a patrones ideológicos y a contextos sociales particulares. Investigaciones recientes han subrayado que, en situaciones climáticas extremas, las plataformas digitales suelen polarizar los debates, intensificando las tensiones ya existentes entre distintos grupos ideológicos (Cinelli et al., 2020). Por ejemplo, en el transcurso de la DANA en octubre de 2024 (y su posterior repercusión), se notó en las redes sociales que algunos discursos se enfocaron en responsabilizar a grupos específicos de la población, como los inmigrantes o los habitantes de zonas desfavorecidas, empleando el suceso climático como un pretexto para fortalecer prejuicios sociales (Ministerio de Inclusión, 2024).

El término Responsabilidad Social Digital (RSD) alude a la habilidad de individuos y entidades para comportarse de forma ética y sostenible en los ambientes digitales, fomentando valores como la inclusión, el respeto y la autenticidad en la información (Obar & Wildman, 2015).

La responsabilidad social digital no solo recae en los usuarios individuales, sino también en las plataformas que facilitan la interacción. Investigaciones previas han destacado el papel de los algoritmos en la amplificación de discursos extremos, subrayando que las plataformas tienen una responsabilidad directa en la moderación de contenido y en la implementación de herramientas que reduzcan la difusión de mensajes de odio (Gillespie, 2018). Durante la cobertura de la DANA de noviembre de 2024, la falta de intervención oportuna por parte de la plataforma de *Facebook* permitió que ciertos mensajes discriminatorios alcanzaran una visibilidad significativa, afectando la percepción pública del evento y contribuyendo a la estigmatización de comunidades vulnerables. En esta red, la RSD adquiere una importancia crucial, ya que las dinámicas de esta red social favorecen la viralización de contenidos, incluyendo aquellos que reproducen ideologías discriminatorias o nocivas.

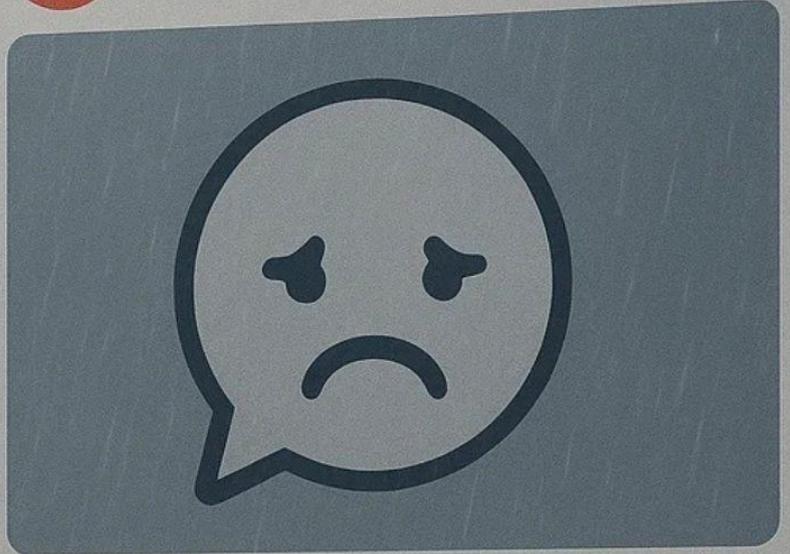
La relación entre ideología y opinión pública en las redes sociales no es imparcial. Tal como indica Zollo et al. (2017), los discursos que surgen en las plataformas digitales están fuertemente marcados por las convicciones ideológicas de los usuarios, que funcionan como filtros cognitivos para interpretar y difundir información. De acuerdo con Rodríguez y Allaouzi (2024), en el contexto de la DANA en la Comunidad Valenciana, esto se reflejó en un discurso de odio dirigido hacia autoridades gubernamentales, comunidades inmigrantes y sectores determinados de la sociedad, utilizando narrativas de culpabilidad y negligencia. En este escenario, la responsabilidad social digital no solo demanda la participación activa de las plataformas de tecnología, sino también la promoción de una educación digital que promueva el razonamiento crítico y la empatía entre los usuarios.

Estudios recientes indican que la ideología puede afectar la percepción de los sucesos climáticos, con colectivos más conservadores mostrando una inclinación más pronunciada a negar el impacto humano en el cambio climático y, por consiguiente, a reducir la severidad de fenómenos como las DANAs (Hornsey et al., 2016). Este sesgo ideológico se ve exacerbado en las redes sociales, donde los algoritmos tienden a crear cámaras de eco que refuerzan las creencias preexistentes de los usuarios (Del Vicario et al., 2016).

El análisis del papel de la opinión pública y la responsabilidad social digital en el contexto de *Facebook* revela una interacción compleja entre ideología, difusión de discursos y dinámicas tecnológicas. En el caso de la DANA en la Comunidad Valenciana, se observa cómo las redes sociales pueden tanto amplificar discursos de odio como servir como herramientas para la solidaridad y la concienciación (Rodríguez & Allaouzi, 2024). Sin embargo, para maximizar este último potencial, es imprescindible fortalecer la responsabilidad social digital, tanto a nivel individual como institucional, promoviendo marcos éticos que reduzcan la polarización y fomenten una convivencia digital más saludable.



f



INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

1. Contextualización y justificación de la investigación

En un mundo que se divide cada vez más y se digitaliza la comunicación, el entorno mediático y las redes sociales devienen los espacios más concurridos para la expresión de discursos políticos y sociales. En medio del amplio diapasón de expresiones sociales, se ha vuelto particularmente relevante discurso de odio, emergente en nuestra contemporaneidad en épocas de crisis, período durante el cual la incertidumbre y la tensión social dan lugar a narrativas que excluyen, estigmatizan y polarizan (Del Fresno-García, 2022).

La Depresión Aislada en Niveles Altos, un evento climático extremo ocurrido en la comunidad valenciana en octubre de 2024, fue un ejemplo fehaciente de este fenómeno. Este se constituyó un evento de alta cobertura mediática y participación ciudadana en redes sociales. A través de plataformas como *Facebook*, por ejemplo, se generaron espacios discursivos en los que se articularon múltiples interpretaciones, valoraciones y reacciones ante el evento y su gestión. En este contexto, medios de comunicación de gran influencia como *El Mundo* y *El País* desempeñaron el papel de mediadores del discurso público, cuyas publicaciones generaron amplias respuestas de los usuarios, algunos de los cuales expresaron lenguajes explícitos o implícitos de discurso de odio.

Este estudio surge de la necesidad de entender la forma ideológica en que se establece el discurso de odio en estos medios digitales, específicamente en torno a una circunstancia de emergencia climática. En particular, el objetivo es examinar los comentarios producidos en las publicaciones de *Facebook* de los medios mencionados con el objetivo de reconocer las estructuras ideológicas que respaldan estos discursos, basándose en el enfoque teórico-metodológico del Análisis Crítico del Discurso (ACD), y en particular en el modelo de esquemas ideológicos sugerido por van-Dijk (2005). Esta metodología permite explorar la manera en que los grupos sociales construyen representaciones dicotómicas del “nosotros” y los “otros” (endogrupo vs. exogrupo), basadas principalmente en ideologías sociales.

La importancia de este estudio se encuentra en la necesidad social, política y académica de entender los mecanismos discursivos que fomentan la reproducción del odio en situaciones de crisis. Reconocer y descifrar las ideologías que subyacen en estos

discursos no solo aporta a los estudios del discurso y la comunicación digital, sino que también brinda elementos para la elaboración de políticas públicas y estrategias de comunicación dirigidas a prevenir la discriminación, la radicalización y la fragmentación social en entornos digitales.

Como una de las prioridades a nivel mundial, la presente investigación también presenta una contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Dentro de las líneas de esta agenda, el presente análisis tributa particularmente al objetivo relacionado con la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), al objetivo que aboga por las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y al relativo a la acción por el clima (ODS 13) (Naciones Unidas, 2015).

Mediante un Análisis Ideológico del Discurso y su consecuente interpretación cualitativa, basada en los comentarios generados en plataformas digitales durante un episodio climático extremo, el estudio presenta un punto de vista crítico fundamentado en la forma en que las narrativas de odio se expresan y legitiman en el mundo digital. Dicha contribución es esencial en un contexto global en el que las narrativas de odio que emergen en entornos digitales tienden a socavar las bases del diálogo público, transformando la deliberación democrática en una confrontación ideológica sostenida, especialmente cuando se exageran durante crisis como la DANA.

Dentro del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), la investigación responde especialmente con las metas 16.1 y 16.10, al contribuir al diagnóstico de formas de violencia simbólica que, si bien no son físicas, tienen efectos sociales profundos en términos de exclusión, estigmatización y polarización ideológica. La sistematización de las estructuras discursivas que sostienen el odio permite generar conocimiento útil para instituciones públicas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil en el diseño de estrategias de prevención y respuesta ante estos fenómenos (Naciones Unidas, 2015).

Al mismo tiempo, la investigación responde a las necesidades planteadas en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), al problematizar cómo los discursos digitales afectan la resiliencia y sostenibilidad de las comunidades urbanas, particularmente en momentos de crisis como las provocadas por fenómenos meteorológicos extremos. La proliferación de narrativas que promueven la desinformación o el enfrentamiento social debilita la capacidad de respuesta comunitaria y socava la solidaridad, aspectos clave para la sostenibilidad social de los entornos urbanos (Naciones Unidas, 2015).

La investigación también se vincula con el ODS 13 (Acción por el clima), al situar el análisis del discurso de odio en el marco de un evento climático concreto —la DANA acontecida en el mes de octubre de 2024— y evidenciar cómo los discursos ideológicos pueden distorsionar la percepción colectiva de los eventos climáticos extremos, restando importancia a su dimensión científica y deslegitimando las medidas de mitigación o adaptación. En este sentido, contribuye indirectamente a la meta 13.3, que promueve la mejora de la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre el cambio climático, al denunciar los discursos que trivializan o ideologizan estos fenómenos (Naciones Unidas, 2015). De este modo, el estudio no solo aporta a la comprensión académica del discurso ideológico, sino que cumple una función social clave en la promoción de entornos digitales más justos, sostenibles y resistentes a la desinformación.

Teniendo en cuenta que “la prensa ha confiado desde el principio en esta plataforma para publicar su contenido informativo, que ha alcanzado una gran tasa de participación de la audiencia y cifras importantes de tráfico hacia sus páginas web desde *Facebook*” (Díaz-Lucena, 2024, p. 1), se escoge específicamente esta red social de Meta. Además, diversas investigaciones (Sonnemaker, 2020) han evidenciado que, aunque *Facebook* ha implementado medidas para combatir el discurso de odio, estas acciones han sido insuficientes o limitadas, en parte por la resistencia interna a modificar algoritmos que favorecen la polarización debido a intereses comerciales y de crecimiento de la plataforma. Esta tensión entre la rentabilidad de la plataforma y la responsabilidad social plantea un desafío clave para la regulación y el diseño ético de los algoritmos. De ahí la pertinencia de un estudio a fondo del odio que se genera esta red social, que se ha convertido en asidero de tales conductas.

En el caso de los medios *El País* y *El Mundo*, estudios sobre la presencia en redes sociales de ambos medios han revelado patrones significativos de interacción. Por ejemplo, *El País* ha demostrado tener una de las mejores tasas de interacción durante la pandemia de COVID-19 (Arrufat-Martín, 2021), mientras que *El Mundo*, reportaba en el año 2024 una audiencia en esta red social de 3.417.340 (Díaz-Lucena, 2024). Ambos medios emplean estrategias de contenido que incluyen un promedio de 41.6% de contenido clasificado como *clickbait*, lo cual influye en los patrones de *engagement* y en la naturaleza de las interacciones en los comentarios.

Además, constituyen dos de los primeros periódicos españoles en operar en dicha red social, en la que se dieron de alta en el año 2008 (Díaz-Lucena, 2024). Luego de tanto tiempo de afianzamiento, se justificaría una confianza en la audiencia de estos medios en *Facebook*, donde ya se convierten en interlocutores frecuentes del contenido que publica el medio.

2. Línea de investigación, objetivos y pregunta de investigación

2.1. Línea de investigación

La presente investigación se inscribe dentro de la línea de estudios del discurso mediático y digital con enfoque crítico, específicamente en el campo del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y los estudios sobre discurso de odio en redes sociales. Desde una perspectiva interdisciplinaria, se integra en los ámbitos de la comunicación social, los estudios de ideología, la sociolingüística crítica y la teoría de los medios.

Asimismo, la investigación se articula con los estudios contemporáneos sobre la polarización política en plataformas digitales, donde se examina el papel de los medios y sus audiencias en la reproducción de narrativas ideológicas y la configuración de esferas públicas conflictivas (Wodak, 2021; Rheindorf & Wodak, 2019). En este marco, se adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis interpretativo de textos digitales, que considera el discurso como una práctica social con implicaciones ideológicas, políticas y cognitivas (van Dijk, 2006).

2.2. Objetivos

Objetivo general

Analizar la ideología presente en el discurso de odio difundido en los comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* en torno al paso de la DANA por la Comunidad Valenciana durante el mes de noviembre de 2024.

Objetivos específicos

4. Identificar los grupos (endogrupo y exogrupo) construidos en el discurso de odio en los comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* sobre el tema.
5. Describir las estructuras ideológicas presentes en el discurso de odio analizado, aplicando el modelo de esquemas ideológicos de grupo.

6. Analizar el nivel y las manifestaciones de polarización ideológica expresadas en el discurso de odio analizado.

2.3. Pregunta de investigación

¿Cómo se articula y qué características presenta la ideología subyacente en el discurso de odio en comentarios de las publicaciones de *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País* en torno al paso de la DANA por la Comunidad Valenciana, durante el mes de noviembre de 2024?

3. Metodología

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, apoyado por componentes cuantitativos de carácter descriptivo, partiendo del reconocimiento de que “la investigación en comunicación requiere complementar los análisis cuantitativos con consideraciones de orden cualitativo” (Baviera, 2017, p 34). La elección de este enfoque se justifica en la necesidad de explorar e interpretar en profundidad las estructuras ideológicas y los mecanismos de polarización presentes en los discursos de odio vertidos en los comentarios de las redes sociales. Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014), la investigación cualitativa permite estudiar fenómenos complejos en sus contextos naturales, interpretando los significados que las personas atribuyen a sus experiencias.

El componente cuantitativo, si bien secundario, cumple una función complementaria: la cuantificación de frecuencias de aparición de determinadas categorías discursivas permitirá apoyar los hallazgos cualitativos mediante indicadores numéricos básicos, siguiendo un enfoque de triangulación metodológica (Denzin, 2012).

En cuanto al marco teórico-metodológico, la investigación se inscribe en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), entendiendo que el discurso es una práctica social donde se negocian y reproducen relaciones de poder e ideologías (Fairclough, 2001). Entre las diversas corrientes del ACD, se adopta específicamente el Análisis Ideológico del Discurso, desarrollado principalmente por van-Dijk (1999, 2006, 2008), dada su pertinencia para el estudio de discursos de odio en contextos mediáticos y de redes sociales.

Dentro del concepto de ideología asumido en el marco teórico, resulta particularmente relevante para este estudio el modelo del esquema ideológico de grupo,

donde se analiza cómo los grupos construyen su identidad, sus actividades, sus metas, sus normas y valores, su posición en la sociedad, sus recursos, y sus relaciones intergrupales. Además, se atenderá al uso de estrategias discursivas que refuercen la polarización ideológica, como el denominado cuadrado ideológico propuesto por van-Dijk (2008), según el cual los hablantes tienden a enfatizar los aspectos positivos del endogrupo y los negativos del exogrupo, minimizando simultáneamente los defectos propios y las virtudes ajenas. Este modelo permite no solo describir sino también explicar cómo el discurso de odio construye, legitima y refuerza relaciones de exclusión social.

Este diseño metodológico resulta, por tanto, el más adecuado para alcanzar los objetivos propuestos: identificar los grupos construidos discursivamente, describir las estructuras ideológicas presentes en los comentarios, y analizar las manifestaciones de polarización ideológica vinculadas a la cobertura mediática del fenómeno meteorológico. Asimismo, un análisis transversal permite interpretar todas las estrategias del discurso por las que subyacen o se explicitan tales expresiones ideológicas.

3.1. Instrumentos de investigación

La población de análisis estará compuesta por comentarios publicados en las páginas oficiales de *Facebook* de los diarios *El Mundo* y *El País*, en relación con las noticias y publicaciones sobre el paso de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) por la Comunidad Valenciana durante el mes de noviembre de 2024. La muestra se selecciona entonces de una semana específica esparcida a lo largo del mes (Véase Figura 1) La selección de los días queda de la siguiente manera:

- 1 de noviembre de 2024 (Viernes)
- 4 de noviembre de 2024 (Lunes)
- 9 de noviembre de 2024 (Sábado)
- 12 de noviembre de 2024 (Martes)
- 17 de noviembre de 2024 (Domingo)
- 20 de noviembre de 2024 (Miércoles)
- 28 de noviembre de 2024 (Jueves)

La recolección de datos se realizará mediante capturas manuales y descarga de los comentarios relevantes (plataforma *Export Social Media Comments*), utilizando criterios de pertinencia temática (relación directa con el evento) y temporalidad (entre el 1 y el 30

de noviembre de 2024). Se respetarán los principios éticos de investigación en entornos digitales, garantizando la anonimización de los usuarios y el uso exclusivo de información disponible públicamente (Townsend & Wallace, 2016).

Para la codificación y el análisis discursivo en sí, el examen de los comentarios seguirá un procedimiento de codificación teórica basada en el modelo de esquemas ideológicos de van-Dijk (1999), complementado con codificación inductiva para incorporar categorías emergentes relevantes no previstas inicialmente. Se codificarán unidades textuales que expresen identidad grupal (quiénes son “nosotros” y “ellos”), evaluaciones valorativas (atribución de cualidades positivas o negativas), normas y valores implicados en los discursos, construcciones de relaciones de poder y polarización, estrategias discursivas como generalización, eufemismo, exageración, metáforas, victimización o criminalización, etc. La codificación permitirá tanto la descripción cualitativa de los fenómenos ideológicos como el registro de frecuencias de aparición de determinadas estructuras discursivas, lo que ofrecerá un apoyo cuantitativo básico para el análisis interpretativo.

Como apoyo para la organización, codificación y análisis del corpus textual, se empleará el *software* MAXQDA (Método de Análisis de Qualitative Data Enriquecido Asistido) en su versión gratuita y abierta. Este programa facilita la importación de documentos textuales, la creación de categorías o códigos, el etiquetado de fragmentos discursivos relevantes, la búsqueda de palabras clave y conceptos y la generación de reportes básicos de frecuencia de códigos. Si bien la versión gratuita de MAXQDA presenta algunas limitaciones frente a herramientas comerciales como NVivo o ATLAS.ti, su funcionalidad es suficiente para gestionar corpus medianos de datos textuales, permitiendo mantener el rigor metodológico, la trazabilidad analítica y la sistematización de resultados (Gómez, 2023). El uso de MAXQDA, junto con la codificación sistemática guiada teóricamente, garantizará la transparencia, fiabilidad y validez del análisis cualitativo realizado.

3.2. Fases de la investigación

La detección y el análisis de contenidos polarizados y de odio en los comentarios de *Facebook* de los medios *El País* y *El Mundo* requieren el desarrollo de varios pasos para una metodología cabal. Esta investigación combina el análisis cualitativo y estructural del discurso con la identificación de patrones para abordar los objetivos, tanto el general como los específicos.

Fase 1: Preparación y definición del corpus

1.1. Definición del Corpus:

Primeramente, se establece claramente el período de tiempo para la recolección de comentarios (semana espaciada del mes de noviembre de 2024) y las fuentes específicas (páginas oficiales de Facebook de *El Mundo* [Facebook](#) y *El País* [Facebook](#)).

Figura 1. Semana concebida para la elección de la muestra



Posteriormente se identifican las publicaciones concretas de estos medios en Facebook que abordan el tema del DANA en la Comunidad Valenciana durante ese período. Para ello se tuvieron en cuenta las palabras clave relevantes (“DANA”, “Valencia”, “lluvias”, “inundaciones”, o incluso la alusión a determinadas zonas afectadas como Paiporta, y la referencia a los gobernantes nacionales o locales que influyen en la gestión del fenómeno, etc.) para encontrar estas publicaciones. Se selecciona un total de 120 publicaciones de *El País* y 113 publicaciones de *El Mundo*.

1.1.1. Primeramente, se seleccionan de forma aleatoria cinco publicaciones de cada día de la muestra, ante el gran cúmulo de publicaciones de cada día. Excepto los días 20 y 28 de noviembre, que *El Mundo* publicó solo 3 y una publicación, respectivamente. La suma ofrece una totalidad de 63 publicaciones (Anexo 1) (Anexo 1.1).

1.1.2. Recolección de los comentarios de estas publicaciones. Para esta fase se emplea la plataforma *Export Social Media Comments* (<https://exportcomments.com/>) encargada de extraer los comentarios de cada publicación y exportarlos en archivos Excel (Total 1580 comentarios).

1.1.3. Luego se filtran los comentarios recolectados para asegurar de que sean relevantes para el tema del DANA en Valencia y que contengan potencial discurso de odio. Esto implica una lectura inicial para descartar comentarios irrelevantes o puramente informativos sin carga ideológica. Para determinar si poseen carga ideológica se tiene en cuenta la definición de discurso de odio asumida en el marco teórico (Total: 860 comentarios).

1.1.4. En esta fase se asegura la anonimización de los usuarios para proteger su privacidad, como práctica estándar de investigación ética.

1.2. Familiarización con el Corpus:

1.2.1. En primer lugar, se realiza una lectura exploratoria en profundidad del corpus de comentarios filtrado. El objetivo es tener una comprensión general de los temas recurrentes, el tono dominante, los principales actores mencionados, y las formas de expresión características del discurso presente. Esto ayuda a entender el contexto en el que se propaga el discurso de odio y las expresiones lingüísticas recurrentes.

Fase 2: Análisis del Discurso Ideológico

(Esta fase constituye el núcleo del análisis y se orienta a cumplir los objetivos específicos de la investigación).

2.1. Identificación de Grupos: Endogrupo y Exogrupo (Objetivo Específico 1):

Sobre la base del marco de van-Dijk (2005, 2006, 2008) sobre la distinción “nosotros” (endogrupo) vs. “ellos” (exogrupo) como elemento central de la ideología en el discurso, se revisa cada comentario.

a) Identificación de qué grupos o actores sociales son referenciados. Estos pueden ser explícitamente nombrados o implicados a través del uso de adjetivos u otros vocablos que hagan referencia a los sujetos.

b) Se determina cómo son posicionados estos grupos en el discurso: ¿quién habla (nosotros)? ¿De quién se habla (ellos)?

c) Clasificación de los actores identificados en potenciales endogrupos (grupos con los que el productor del comentario se identifica o defiende) y exogrupos (grupos que son presentados de forma negativa o a los que se atribuyen características no deseadas). Se tiene en cuenta que un mismo comentario puede referirse a múltiples grupos y posicionarlos de diversas maneras.

2.2. Descripción de Estructuras Ideológicas (Objetivo Específico 2):

Una vez identificados los grupos, se analiza cada comentario mediante las 6 categorías del esquema grupal, de manera que se moldee detalladamente el miembro tipo de cada grupo. A través de la siguiente tabla.

Tabla 1. Esquemas ideológicos de grupo (endogrupo)

Endogrupo						
Elementos Del discurso	Identidad	Acciones	Objetivos	Valores/ Normas	Recursos	Relaciones Intergrupales
	¿Cómo se Autodefinen los usuarios? ¿Qué rasgos enfatizan?	¿Qué conductas se atribuyen al exogrupo?	¿Qué metas se asignan a Cada grupo?	¿Qué principios se consideran legítimos o ilegítimos?	¿Qué bienes/materiales/simbólicos se disputan?	¿Cómo se justifica la dominación/exclusión?

Tabla 2. Esquemas ideológicos de grupo (exogrupo)

Exogrupo						
Elementos	Identidad	Acciones	Objetivos	Valores/ Normas	Recursos	Relaciones Intergrupales
	¿Cómo se autodefinen los usuarios? ¿Qué rasgos enfatizan?	¿Qué conductas se atribuyen al exogrupo?	¿Qué metas se asignan a cada grupo?	¿Qué principios se consideran legítimos o ilegítimos?	¿Qué bienes/materiales/simbólicos se disputan?	¿Cómo se justifica la dominación/exclusión?

En este momento se documenta y categoriza estas estrategias para cada comentario o grupo de comentarios que manifieste discurso de odio. A partir de la recurrencia y combinación de estas estrategias, se describen los esquemas ideológicos subyacentes. Por ejemplo, ¿cómo se representa al exogrupo objetivo del odio? ¿Qué rasgos negativos se les atribuyen? ¿Cómo se presenta al endogrupo? ¿Qué rasgos positivos o victimistas se les atribuyen? Esto permite ver cómo se "construye" la "realidad" del evento y sus responsables o víctimas desde una perspectiva ideológica particular.

2.3. Análisis de la Polarización Ideológica (Objetivo Específico 3):

En este paso se examina la relación y oposición entre los endogrupos y exogrupos identificados. La polarización se manifiesta en cómo se demarcan simbólicamente los límites y cómo los grupos se oponen a través del discurso.

a) Se analiza el nivel y la intensidad de la polarización en los diferentes recursos discursivos: ¿Cómo se expresa y realiza la polarización entre grupos?, se observa el estilo léxico (¿es globalmente peyorativo?). Se identifican los dispositivos retóricos que construyen una descripción ideológica de los otros para generar acción o polarizar. La polarización se enfatiza al destacar cuán malos son ellos y cuán buenos somos nosotros.

Se cuantifica la frecuencia de los comentarios que adoptan posturas claramente a favor o en contra de ciertos grupos o interpretaciones del evento. Aunque el AID no es puramente cuantitativo, la cuantificación puede ayudar a ilustrar la magnitud de ciertas tendencias polarizadas. Se clasifican los comentarios como “favorables”, “desfavorables” o “fuera de contexto” respecto a ciertos temas o actores, como sugieren otras metodologías de análisis de comentarios.

2.4. Empleo de las estructuras del discurso para la construcción de los grupos (endogrupo y exogrupo) y para la polarización ideológica:

Aplicando el modelo de esquemas ideológicos de grupo propuesto por van-Dijk (2005, 2006, 2008), se analizan las estructuras del discurso que moldean la forma en que se representan los grupos y el evento (la DANA).

Primeramente, se examinan de forma muy general los comentarios identificados como relevantes para el discurso de odio (y potencialmente otros para contraste) en busca de estructuras lingüísticas y retóricas que revelen las posturas ideológicas subyacentes.

a) Estructuras léxicas:

Para el programa MAXQDA se elaboran los siguientes códigos:

- Lexicalización polarizante
- Palabras con carga evaluativa y emocional
- Marcadores ideológicos o categorización social
- Empleo de eufemismos y disfemismos
- Nominalizaciones
- Neologismos ideológicos
- Empleo de diminutivos peyorativos

b) Estructuras Sintácticas:

- Pasivización:
- Uso de oraciones impersonales:
- Construcciones sintácticas que enfatizan la polarización
- Uso de la voz pasiva o activa
- Orden de los elementos
- Coordinaciones adversativas
- Negaciones enfáticas
- Condicionales hipotéticos

- Construcciones de obligación modal
 - Uso de preguntas retóricas
 - c) Estructuras semánticas:
Topoi argumentativos (Wodak, 2001):
 - Topos del peligro
 - Topos de la injusticia
 - Topos de la victimización
 - Topos de la analogía histórica
 - Topos de la utilidad
 - Presuposiciones ideológicas
 - Inferencias sesgadas
 - Contrastes semánticos
 - Implicaturas
 - Construcción de *frames* (marcos interpretativos)
 - d) Estructuras Retóricas
 - Polarización retórica
 - Victimización del endogrupo
 - Criminalización del exogrupo
 - Demonización del exogrupo
 - Heroización del endogrupo
 - Narrativas emocionales
 - Analogías históricas o culturales
 - Apelación a la autoridad
 - Uso de testimonios
 - Ironía y sarcasmo
 - Anáforas y repeticiones
 - Antítesis
 - Hipérboles retóricas
 - Referencias deícticas inclusivas
 - Uso de listas y acumulaciones
 - Estadísticas o cifras intencionadas
- Fase 3: Síntesis e Interpretación

3.1. Resultados:

En esta fase se sintetiza los hallazgos de las fases anteriores. Describe los principales endogrupos y exogrupos que emergen del discurso de odio en los comentarios. Se explican detalladamente los esquemas ideológicos identificados, ilustrando con ejemplos concretos de las estructuras lingüísticas y retóricas empleadas. A su vez, se analiza cómo estas estructuras y la construcción de grupos contribuyen a la polarización ideológica en torno al evento DANA y cómo se manifiesta el discurso de odio. Por último, se discute cómo la ideología presente busca imponer una definición de la realidad social y política.

3.2. Discusión y Conclusiones:

En este apartado se relaciona los hallazgos con el marco teórico y la literatura sobre discurso de odio en redes sociales y medios de comunicación. Se reflexiona sobre el papel de los medios de comunicación (*El Mundo* y *El País*) al publicar sobre el evento y cómo esto puede servir de plataforma para la expresión de estos discursos polarizados, aunque el análisis se centre en los comentarios. En este sentido, también se identifican las limitaciones del estudio, teniendo en cuenta que toda investigación está sujeta a mejoras, ampliaciones, extensiones y comprensiones más globales de temas complejos y necesarios en las dinámicas sociales actuales.

3.3. Cuestiones éticas

Teniendo en cuenta que se trata de un tema sensible, para la realización de esta investigación se garantiza el tratamiento anónimo de datos: no se mostrarán nombres ni datos de los usuarios individuales. Asimismo, se garantiza un uso responsable y ético de los datos extraídos de *Facebook*, además, este estudio se caracteriza por una profunda sensibilidad ante los posibles impactos sociales y políticos del análisis.

4. Resultados

La muestra analizada en el presente estudio, con un total de 860 comentarios, se construyó a partir de un proceso de selección sistemática y basada en criterios temáticos, temporales y estratégicos de muestreo. En una primera etapa, se recopilaron las publicaciones realizadas en *Facebook* por los medios de comunicación *El País* y *El Mundo* durante el mes de noviembre de 2024, período posterior inmediato al impacto de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en la Comunidad Valenciana, acontecida el 29 de octubre.

Para delimitar la muestra a aquellas publicaciones pertinentes al objeto de estudio, se aplicaron filtros temáticos en función de la presencia de palabras clave relevantes, tales como: “DANA”, “Valencia”, “lluvias”, “inundaciones”, nombres de zonas geográficas afectadas (dígase Paiporta, Alzira, San Marcelino, etc.), así como menciones a autoridades locales o nacionales implicadas en la gestión del fenómeno (por ejemplo, el presidente autonómico Carlos Mazón, el Gobierno central, ministros, entre otros).

Esta estrategia permitió acotar el corpus, de un total de 120 publicaciones emitidas por *El País* y 113 publicaciones por *El Mundo*, a una suma de 63. Dada la densidad y volumen de publicaciones diarias en ambos medios, se adoptó un criterio de muestreo aleatorio sistemático, seleccionando cinco publicaciones por día a lo largo del mes. Esta elección se justificó en la necesidad de mantener una muestra representativa y manejable para el análisis cualitativo detallado. Se exceptúan los días 20 y 28 de noviembre, fechas en las que *El Mundo* publicó únicamente tres y una entrada respectivamente relacionada con la DANA, incorporándose igualmente a la muestra por su relevancia temática.

En total, del universo de 1580 comentarios de las publicaciones seleccionadas que componen el corpus de análisis desde el cual se extrajeron 860 comentarios de usuarios (calificados como discurso de odio) para ser examinados bajo el modelo del Análisis Ideológico del Discurso (AID) propuesto por van-Dijk (2005, 2005, 2008). Este corpus permitió explorar las dinámicas discursivas, ideológicas y de polarización que emergen en el espacio digital en torno al desastre climático y su gestión mediática e institucional (Ver Anexo 1 y Anexo 1.1).

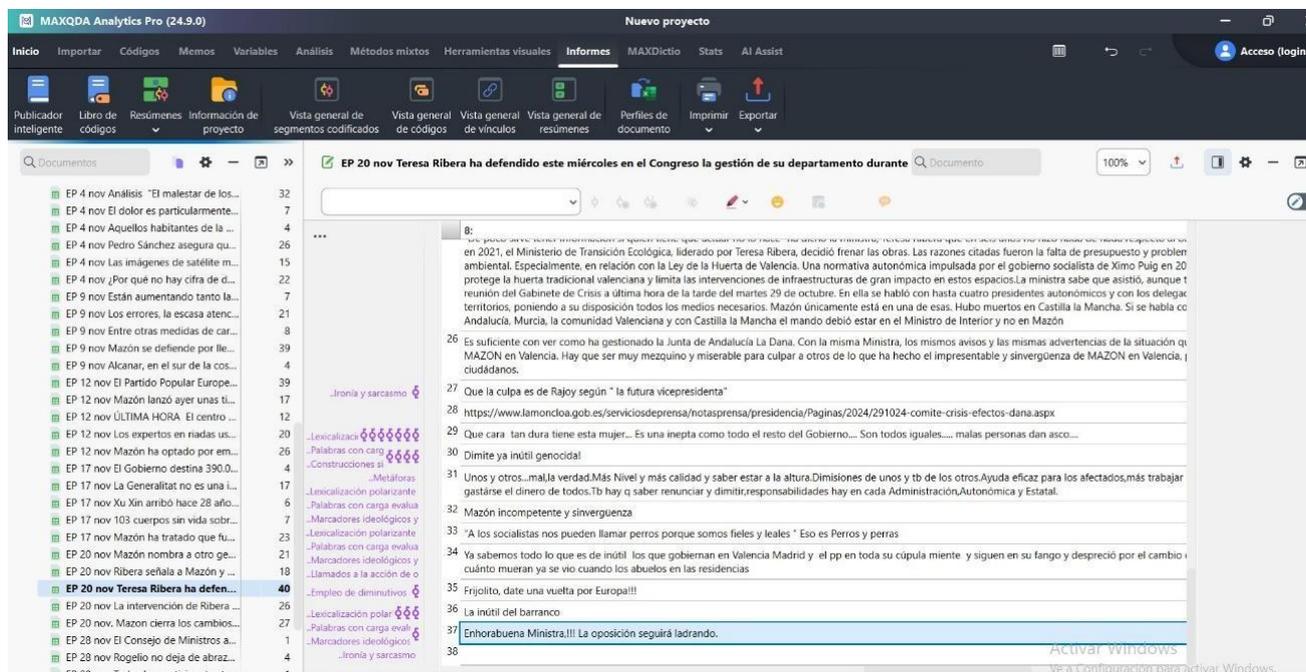
Una vez delimitado el corpus de comentarios de las publicaciones de los medios en cuestión se procedió a la extracción de los comentarios generados por los usuarios de *Facebook* en respuesta a dichas publicaciones. Esta fase tuvo como finalidad recuperar los discursos emitidos por la ciudadanía digital en un contexto de alta sensibilidad social, como es el caso del paso de la DANA por la Comunidad Valenciana. La recopilación de los comentarios se llevó a cabo de manera manual y asistida mediante herramientas de descarga y estructuración en hojas de cálculo, asegurando la integridad de la información y la preservación del vínculo contextual entre comentario y publicación original.

Los criterios de inclusión para los comentarios fueron los siguientes:

- Que aludieran de forma explícita o implícita a la gestión del fenómeno climático.
- Que expresaran valoraciones ideológicas, afectivas o identitarias respecto a los actores implicados (autoridades, ciudadanía, medios de comunicación).
- Que contuvieran elementos de polarización, crítica o construcción de alteridades (endogrupo/exogrupo).
- Que evidenciaran formas explícitas o veladas de discurso de odio, simbolización negativa o deslegitimación.

El proceso de análisis discursivo se desarrolló mediante el uso del software MAXQDA, donde se integraron los comentarios como documentos individuales o como segmentos dentro de cada publicación. A través de una codificación cualitativa iterativa, se construyó un sistema de categorías emergentes y teóricas que permitió organizar el material discursivo en torno a núcleos de sentido vinculados con la ideología, la polarización y la construcción discursiva de los actores sociales.

Figura 2. Interfaz del software MAXQDA



La codificación se llevó a cabo de manera abductiva, combinando un enfoque inductivo (a partir de los temas que emergían del corpus) con un marco teórico deductivo (basado en las estrategias de análisis ideológico del discurso desarrolladas por van-Dijk, 1999). Entre las categorías más representativas se encuentran: topos de victimización y

heroización, estructuras retóricas, lexicalización polarizante (ya sea positiva o negativa), palabras con carga evaluativa y emocional, ironía y sarcasmo, etc.

Figura 3. Segmentos codificados en el programa MAXQDA

ógico > Potenciar información positiva sobre nosotros	Recursos discursivos > Nivel retórico > Heroización del endogrupo	Recursos discursivos > Nivel semántico > Topos de la utilidad
I Léxico	Recursos discursivos > Nivel retórico > Hipérbolos retóricos	Recursos discursivos > Nivel semántico > Topos de victimización
I Léxico > Empleo de diminutivos o aumentativos	Recursos discursivos > Nivel retórico > Ironía y sarcasmo	Recursos discursivos > Nivel semántico > Topos del peligro
I Léxico > Empleo de eufemismos y disfemismos	Recursos discursivos > Nivel retórico > Llamados a la acción de odio	Recursos discursivos > Nivel sintáctico
I Léxico > Lexicalización polarizante	Recursos discursivos > Nivel retórico > Metáforas	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Condicionales hipotéticas
I Léxico > Marcadores ideológicos y de categorización social	Recursos discursivos > Nivel retórico > Narrativas emocionales	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Construcciones de obligación modal
I Léxico > Neologismos ideológicos	Recursos discursivos > Nivel retórico > Polarización retórica	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Construcciones sintácticas que enfatizan la polarización
I Léxico > Nominalizaciones	Recursos discursivos > Nivel retórico > Referencias deicticas inclusivas	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Coordinaciones adversativas
I Léxico > Palabras con carga evaluativa y emocional	Recursos discursivos > Nivel retórico > Uso de listas y acumulaciones	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Negaciones enfáticas
I retórico	Recursos discursivos > Nivel retórico > Uso de testimonios	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Orden de los elementos
I retórico > Analogías históricas y culturales	Recursos discursivos > Nivel retórico > Victimización del endogrupo	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Pasivización
I retórico > Antitesis	Recursos discursivos > Nivel semántico	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Uso de la voz pasiva o activa
I retórico > Anáfora y repeticiones	Recursos discursivos > Nivel semántico > Construcción de frames (marcos interpretativos)	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Uso de oraciones impersonales
I retórico > Apelación a la autoridad	Recursos discursivos > Nivel semántico > Contrastes semánticos	Recursos discursivos > Nivel sintáctico > Uso de preguntas retóricas
I retórico > Comparaciones	Recursos discursivos > Nivel semántico > Implicaturas	
I retórico > Criminalización del exogrupo	Recursos discursivos > Nivel semántico > Inferencias segadas	
I retórico > Demonización del exogrupo	Recursos discursivos > Nivel semántico > Presuposiciones ideológicas	
I retórico > Estadísticas o cifras intencionadas	Recursos discursivos > Nivel semántico > Topos de la analogía histórica	
	Recursos discursivos > Nivel semántico > Topos de la injusticia	

[DOBLE-CLIC SOBRE EL TEXTO PARA MODIFICARLO]

Para mayor desglose, referirse a los Anexos 2 (Estadísticas de variables de documento), 2.1 (Desglose de los segmentos codificados) y 2.2 (Informe detallado de todos los códigos por documento).

Cada cita fue codificada y acompañada de memos analíticos que facilitaron la interpretación posterior. Asimismo, se aplicaron herramientas de visualización del software (matrices de códigos, nubes de palabras, mapas conceptuales) para identificar patrones discursivos recurrentes y relaciones entre categorías, lo que permitió sistematizar los hallazgos y enriquecer el análisis cualitativo con evidencias empíricas organizadas y rigurosas (Ver Anexo 3 y Anexo 4).

4.1. Identificación de los grupos construidos (endogrupo y exogrupo) en los discursos de odio

En los comentarios analizados de las publicaciones de *El Mundo* y *El País* en *Facebook* durante el paso de la DANA por la Comunidad Valenciana, en noviembre de 2024, se evidencia una marcada construcción de grupos sociales enfrentados. El endogrupo suele estar compuesto por “la gente común”, “los españoles”, o “los valencianos afectados”, incluso se añaden como parte de dicho endogrupo “los reyes” y “el ejército”.

Dicho endogrupo se construye principalmente a través de dos narrativas dominantes. Primeramente, se les asume como víctimas (8 referencias documentadas): *“Los valencianos tienen que estar enfadados. Han sido abandonados, insultados, ninguneados, esquilmados y humillados por la mafia asesina de Sanchinfla”*. Asimismo, se establece la victimización colectiva de todos los afectados: *“Miles de valencianos reclaman justicia mientras el gobierno mira para otro lado”*.

Otra línea de construcción del endogrupo es la asunción de héroes colectivos (9 referencias documentadas). Por ende, en el discurso se muestran ejemplos de solidaridad: *“El pueblo ayuda al pueblo desde el primer momento”*, *“Solo el pueblo ayuda al pueblo”*; y ejemplos de resistencia: *“Nunca la clase política estuvo más alejada del pueblo. En la histórica Valencia vuelve a quedar demostrado que ante la inacción política la unión ciudadana es imparable”*.

Mientras tanto, el exogrupo incluye a “los políticos” especialmente aquellos asociados a la izquierda como “Podemos” o “el gobierno progresista”, y también “ecologistas” o “activistas del clima” y, en menor medida, los “inmigrantes”. Este exogrupo es constantemente representado a través de atributos negativos, de profunda carga emocional —como parásitos, culpables, manipuladores o inútiles—, lo que refuerza la dicotomía entre un “nosotros” legítimo y moral, y un “ellos” ilegítimo y amenazante. Esta polarización en la representación grupal está presente en ambos medios, aunque con mayor intensidad en los comentarios de las publicaciones de *El Mundo*.

Dentro del exogrupo también se incluyen los medios de comunicación en cuestión, a quienes se acusa constantemente de suavizar las mala gestión e inacción de políticos y gobernantes. Por ende, se puede asumir que se identifican múltiples niveles o jerarquías de antagonistas:

a) Clase Política General (categoría principal)

- Ejemplo de demonización: *“Gobierno criminal. ¡La ayuda pasiva también mata!”*
- Ejemplo de deslegitimación: *“Los políticos son el problema, no la solución”*.

b) Gobierno Autonómico (PP/Mazón)

- Ejemplo: *“Mazón y su séquito de ineptos e inútiles del PP son los máximos responsables de todas esas muertes en Valencia”*.

c) Gobierno Central (PSOE/Sánchez)

- Ejemplo de criminalización: *“El gobierno socialista tumbó en 2005 un plan para combatir las riadas”*.

- Ejemplo de personalización: *“Sánchez es un psicópata que disfruta con el sufrimiento de los españoles”*.

d) Otros actores políticos (Ministro del Interior Fernando Grande-Malarska, Ministra de Defensa Margarita Robles, ex vicepresidenta tercera y exministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, etc.).

e) Medios de comunicación (*El País* y *El Mundo*)

Para esta crítica se emplean frases como *“Los de El Mundo estáis en otro mundo”*; *“El Mundo, como podéis cobrar por leer una noticia de una tragedia? Todo el mundo está ayudando a Valencia de forma altruista menos vosotros que os estáis lucrando de las desgracias de los demás. Sois detestables”*; *Que pretende el Mundo!! Limpiar la imagen de Mozon??*; *Bulo = Medios de comunicacion al servicio del Socialcomunismo = Ocultan, Omiten y Manipulan las noticias y datos, para que no perjudiquen al PSOE jijijiji; etc.*

f) Grupos migrantes (menciones minoritarias)

Si bien esta inicialmente se pensó como teoría más manifiesta, son pocas las alusiones a los migrantes en esta muestra de estudio (2 menciones exclusivamente). Así lo ratifican comentarios con frases como: *“Marruecos no mandan a nadie? O los que están aquí no se ve en la tele nada más que robando en Valencia los supermercados y joyerías”*; *“Y los Jovenlandeses de Mohamed saqueando...”* Estas sentencias despectivas hacen referencia sobre todo a los musulmanes que habitan la región donde ocurre el suceso.

La construcción jerárquica del “otro” antagonista revela una comprensión sofisticada de las estructuras de poder por parte de la ciudadanía. Esta jerarquización no es casual, sino que refleja un análisis implícito de las relaciones de poder y las responsabilidades en la gestión de la crisis, sugiriendo una madurez política en la comprensión de las dinámicas institucionales.

En la construcción de los grupos, el análisis revela una marcada polarización ideológica donde las construcciones de género se articulan a través de dos grupos claramente diferenciados. El endogrupo adopta posiciones progresistas mientras el exogrupo es caracterizado como defensor de valores tradicionales, manifestándose esta división en múltiples dimensiones discursivas. En cuanto a la descripción de estructuras ideológicas, utilizando el modelo de van- Dijk sobre los esquemas ideológicos, el endogrupo muestra características específicas:

1.1. Identidad

El endogrupo es presentado como víctima de abandono institucional, mientras que el exogrupo, especialmente los inmigrantes o grupos vulnerables, son señalados como beneficiarios injustos de recursos o atención. Esta construcción refuerza una identidad del endogrupo como moral y merecedora. Se le asocian características y adjetivos de identidad como:

- Víctima: Se les describe como personas que han sufrido las consecuencias devastadoras de la DANA, perdiendo sus hogares, pertenencias o medios de vida.
- Abandonado: Se sienten desatendidos o insuficientemente apoyados por los políticos y las instituciones, lo que genera un sentimiento de abandono.
- Resiliente/Solidario: Se destaca su capacidad de autoorganización, su espíritu de colaboración y su fuerza para superar la adversidad.
- “La gente de a pie”: Se enfatiza su condición de ciudadanos comunes, trabajadores, alejados de los privilegios y la desconexión de los políticos.
- Adherido a nociones avanzadas de género (en algunos casos): Se muestra cómo la solidaridad y la ayuda mutua trascienden las distinciones de género, fomentando la inclusión y la igualdad. Esta característica se manifiesta a través de diferentes recursos:
 - Lenguaje inclusivo: *“Los valencianos y valencianas unidos contra la catástrofe”*
 - Participación igualitaria: *“Aquí no hay distinción, todos somos necesarios”*

1.2. Acciones (Actividades para la Defensa de Concepciones Avanzadas)

Se promueven implícitamente medidas de exclusión o endurecimiento de políticas migratorias o sociales y se asocian a características como:

- Autoorganización: Se destaca su capacidad para coordinar la ayuda, distribuir recursos y brindar apoyo mutuo sin depender de las instituciones.
- Solidaridad: Se enfatiza la colaboración entre vecinos, voluntarios y otros ciudadanos para ayudar a los damnificados.
- Trabajo duro: Se reconoce el esfuerzo y la dedicación de quienes participan en las labores de limpieza, reconstrucción y apoyo a los afectados.
- Crítica a la inacción: Se manifiesta el descontento y la frustración ante la lentitud o ineficacia de la respuesta política.
- Inclusión: Se promueve la participación de todos, sin distinción de género, edad u origen, en las tareas de ayuda y recuperación.

A su vez, las acciones del grupo se caracterizan por:

a) Organización Horizontal

- Ejemplo directo: *"La ayuda se organiza desde abajo, sin jerarquías ni discriminación"*

- Participación diversa: *"Jóvenes, mayores, hombres, mujeres, todos a una"*

b) Prácticas Inclusivas

- Distribución equitativa de tareas: *"Cada quien aporta según sus capacidades, no su género"*.

- Toma de decisiones colectiva: *"Las decisiones se toman en conjunto, escuchando todas las voces"*.

1.3. Objetivos

Se promueven ideales de orden, justicia y prioridad nacionalista. Las críticas suelen estar dirigidas a políticas públicas que se perciben como desfavorables al grupo propio. Dentro de los objetivos de este grupo se hallan:

- Recuperación: Se busca volver a la normalidad, reconstruir lo perdido y superar las consecuencias de la catástrofe.
- Justicia: Se exige una respuesta adecuada por parte de los políticos y las instituciones, así como una reparación justa de los daños.
- Unidad: Se promueve la colaboración y el apoyo mutuo como la mejor forma de afrontar la adversidad.
- Visibilización: Se busca dar a conocer la situación real de los afectados y presionar para que se les brinde la ayuda necesaria.
- Eficacia: Se valora la acción rápida y eficiente, en contraste con la burocracia y la lentitud de la respuesta política.
- Asunción de nociones avanzadas de género por:
 - Búsqueda de eficacia: *"La emergencia requiere todos los brazos disponibles"*.
 - Valores democráticos: *"Una sociedad más justa se construye con la participación de todos"*.

1.4. Valores y Normas

Los comentarios reflejan valores de tipo nacionalistas. Se reflejan valores como:

- Solidaridad: Se prioriza la ayuda mutua, el apoyo a los demás y el sentido de comunidad.
- Trabajo: Se valora el esfuerzo, la dedicación y la capacidad de superar la adversidad.
- Respeto: Se promueve el trato igualitario, la inclusión y la no discriminación.
- Responsabilidad: Se asume el compromiso de colaborar en la recuperación y de exigir respuestas a las autoridades.
- Transparencia: Se valora la información clara y accesible, así como la rendición de cuentas por parte de los políticos.

Por su parte, la autoevaluación del grupo se basa en:

a) Valores

- Igualdad: *“No hay roles asignados, hay necesidades que cubrir”*.
- Solidaridad: *“La ayuda no tiene género, tiene corazón”*.

b) Normas

- Respeto mutuo: *“Aquí cada quien vale por lo que aporta, no por quién es”*.
- Colaboración: *“El trabajo en equipo no entiende de etiquetas”*.

En estas descripciones, el discurso valida comportamientos discriminatorios mediante el uso de lenguaje irónico, burlón y despectivo hacia el exogrupo. Se naturaliza el desprecio y se considera justificada la exclusión. Estos elementos articulan una ideología de tipo etnocéntrico, nacionalista y conservadora, que se intensifica en contextos de crisis como el paso de la DANA. En resumen, en este caso, el discurso construye al endogrupo (los ciudadanos afectados por la DANA) como el “nosotros” positivo, caracterizado por su sufrimiento, pero también por su fortaleza, solidaridad y capacidad de autoorganización.

Se les presenta como víctimas de la inacción política, pero también como agentes activos en la búsqueda de soluciones y en la construcción de una comunidad más unida y resiliente. Este grupo se construye como una comunidad moralmente superior, dignataria, no solo de las ayudas y sino de todo el apoyo posible. Se define por su capacidad de resiliencia, y acción directa frente al desastre natural y la citada inacción de las autoridades correspondientes.

Por otra parte, también se aplican las mismas estrategias discursivas al exogrupo.

2.1. Identidad

- Ineficiente/Incompetente: Se les acusa de no gestionar adecuadamente la crisis de la DANA, de ser lentos en la respuesta o de tomar decisiones erróneas.

- Desconectado: Se les percibe como alejados de la realidad de los afectados, sin comprender las necesidades y sufrimientos de la “gente de a pie”.
- Oportunista: Se les acusa de utilizar la tragedia para sus propios fines políticos, ya sea para ganar visibilidad, desviar la atención de otros problemas o atacar a los adversarios.
- Responsable del “abandono”: Se les culpa de la falta de previsión o de la insuficiencia de recursos y ayudas, reforzando la idea de que el endogrupo (los ciudadanos afectados) es “víctima de abandono institucional”.
- Ajeno a las nociones avanzadas de género (en algunos casos): Se les critica por no abordar la crisis con una perspectiva de género, ignorando las necesidades específicas de las mujeres u otros grupos vulnerables.
- Defensor de nociones tradicionales:
 - Estructuras jerárquicas: *“Los mismos de siempre decidiendo por todos”*.
 - Roles establecidos: *“Se perpetúan en el poder con sus viejas formas”*.

2.2. Acciones

En contraste con las acciones de solidaridad y autoorganización del endogrupo, las acciones o la percepción de las acciones del exogrupo (los políticos) se caracterizan por:

- Burocracia/Lentitud: Se les critica por la lentitud de los trámites, la excesiva burocracia y la falta de agilidad en la toma de decisiones.
- Promesas incumplidas: Se les acusa de hacer promesas vacías o de no cumplir con las ayudas y recursos prometidos.
- Discursos vacíos: Se les critica por dar discursos grandilocuentes pero sin contenido práctico, por priorizar la imagen pública sobre la acción real.
- Partidismo: Se les acusa de politizar la crisis, de priorizar los intereses de su partido sobre el bienestar de los ciudadanos.
- Falta de transparencia: Se les critica por la falta de información clara y accesible sobre la gestión de la crisis.

En síntesis, se les atribuyen acciones que refuerzan estructuras tradicionales:

- Prácticas Excluyentes
 - Ejemplo directo: *“Las decisiones se toman en despachos cerrados”*.
 - Discriminación percibida: *“Solo escuchan a los suyos”*.
- Mantenimiento del Status Quo
 - Resistencia al cambio: *“Se aferran a sus privilegios”*.
 - Control institucional: *“Utilizan las instituciones para mantener su poder”*.

2.3. Objetivos

En contraposición a los ideales de orden, justicia y prioridad nacionalista del endogrupo, el exogrupo (los políticos) puede ser percibido como:

- Buscando el poder/beneficio propio: Se les acusa de priorizar sus propios intereses políticos o económicos sobre el bienestar de la comunidad.
- Generando desconfianza: Sus acciones y discursos contribuyen a la desconfianza en las instituciones y en la clase política en general.
- Obstaculizando la "verdadera" justicia: Se les ve como un impedimento para que se haga "justicia" y se reparen adecuadamente los daños sufridos por los afectados.
- Contrarios a la "verdadera" unidad: Sus divisiones y enfrentamientos políticos se perciben como un obstáculo para la unidad y la colaboración necesarias para superar la crisis.
- Desvinculados de las "verdaderas" prioridades: Se les critica por no centrarse en las necesidades reales de los afectados y por desviar la atención hacia otros temas.
- Portador de objetivos conservadores:
 - Mantenimiento del poder: *"No quieren perder sus privilegios históricos"*.
 - Control social: *"Buscan mantener las estructuras que les benefician"*.

2.4. Valores y Normas

Frente a los valores de solidaridad, colaboración y responsabilidad del endogrupo, el exogrupo (los políticos) puede ser representado con:

- Valores opuestos o ausentes: Se les atribuyen valores como el egoísmo, la ambición de poder, la irresponsabilidad o la falta de empatía.
- Incumplimiento de normas éticas: Se les acusa de corrupción, nepotismo o abuso de poder.
- Violación de las normas de comportamiento esperadas: Se les critica por la falta de respeto hacia los ciudadanos, por la arrogancia o por la falta de humildad.
- Distancia de las normas de "buen gobierno": Se les acusa de falta de transparencia, falta de rendición de cuentas o de no seguir los procedimientos adecuados.

2.5. Relaciones Intergrupales y Recursos

2.5.1. Posiciones y Antagonismos

a) Oposición Ideológica

- Confrontación directa: *"Nosotros desde abajo, ellos desde arriba"*.
- Legitimidad disputada: *"El pueblo tiene la legitimidad moral"*.

b) Recursos en Disputa

- Recursos materiales:
 - Endogrupo: *“Nuestras propias herramientas y tiempo”*.
 - Exogrupo: *“Controlan los recursos públicos”*.
- Recursos simbólicos:
 - Endogrupo: *“La fuerza de la unión ciudadana”*.
 - Exogrupo: *“El poder institucional”*.

En conclusión, el discurso construye al exogrupo (los políticos) como el “otro” negativo en términos de gestión, responsabilidad y ética. Se les critica por su ineficacia, su desconexión con la realidad y su falta de integridad, lo que contribuye a un discurso de desconfianza y crítica hacia la clase política. Para transmitir tales sentimientos e ideologías se moldea al exogrupo como el principal antagonista, lo que se pudiera considerar un villano, caracterizado por la desconexión de la realidad, el oportunismo, la evasión de responsabilidades y la total ineficacia en situaciones que requieran la hidalguía de los líderes.

Por ende, el análisis demuestra una polarización ideológica manifestada en una clara división entre modelos de organización horizontal (endogrupo) y vertical (exogrupo). Las nociones de género avanzadas se asocian con prácticas democráticas y participativas, mientras tanto, la disputa por recursos materiales y simbólicos refuerza la polarización ideológica, y la legitimidad social se construye a través de la oposición entre modelos participativos y jerárquicos.

De esta manera se observa la construcción del antagonismo como mecanismo estructural del discurso ciudadano. Uno de los hallazgos principales del estudio es la consolidación de una lógica discursiva binaria, en la que la ciudadanía afectada por la DANA es representada como un endogrupo moralmente legítimo, mientras que la clase política, los medios y, marginalmente, los colectivos migrantes conforman un exogrupo deslegitimado y antagonizado. Esta polarización no es meramente retórica, sino que refleja una forma de comprender y organizar la experiencia colectiva ante una crisis, funcionando como estrategia de resistencia simbólica frente a la sensación de abandono. La construcción discursiva del “otro” cumple una doble función: canaliza la frustración social y refuerza la cohesión grupal, legitimando prácticas de exclusión desde una lógica emocionalmente justificada.

4.2. Polarización a través del cuadrado ideológico

El análisis revela una marcada polarización ideológica en los comentarios, caracterizada por una construcción dual endogrupo-exogrupo, donde “el pueblo valenciano” se presenta simultáneamente como víctima y héroe, mientras que la clase política y los medios de comunicación son contruidos como un exogrupo antagonista. Esta dinámica se articula principalmente a través de recursos discursivos emotivos y estrategias de deslegitimación (Ver Anexo 5). Dentro de las estructuras ideológicas se encuentran como recursos discursivos predominantes algunos pertenecientes al nivel léxico, como las palabras con carga evaluativa y emocional (199 ocurrencias), la lexicalización polarizante (133 ocurrencias) y los arcadores ideológicos (97 ocurrencias).

Algunos ejemplos de los vocablos con carga evaluativa y emocional son “*vividores*”, “*corruptos*”, “*impresentables*”, “*horca*”, “*asesinos*”, “*carroñeros*”, “*psicópatas*”, “*ratas*”, etc. que otorgan una connotación de odio y rechazo total al exogrupo. Las lexicalizaciones polarizantes y arcadores ideológicos, aunque con menor carga emocional, también se encargan de calificar a un grupo u otro en función del contexto.

También tributaron a dicha polarización las estrategias retóricas, que buscaban convencer y persuadir a través de figuras y recursos. Dentro de las principales manifestaciones se encuentran los llamados a la acción de odio (110 ocurrencias), que abogaban fundamentalmente por la dimisión, tanto de Pedro Sánchez como de Carlos Mazón, presidente de la Generalidad Valenciana y líder del Partido Popular de la Comunidad Valenciana. Dentro de los llamados a acción de odio de mayor presencia en el discurso se hallan la invitación a la dimisión del gobierno y la representación valenciana, el llamado a la horca a los políticos, el convidar constantemente a una marcha a la calle, etc.

Se emplea, además, la ironía y el sarcasmo (88 ocurrencias) como respuesta para evadir el dolor ocasionado por la catástrofe, y para ofender a la casta política en el poder. También se hallan metáforas y analogías históricas (42 ocurrencias), usadas estas últimas para hacer referencias a otros momentos difíciles vividos en el país, o a protocolos de actuación empleados en circunstancias anteriores.

Algunos ejemplos de la ironía y el sarcasmo son las frases de *“me parece que la mayoría de los españoles hubiésemos recibido al sinvergüenza de Sánchez con los brazos abiertos”* y *“no lo hubiésemos soltado, a esa rata hasta darle los “abrazos que se merecía”*, *“Llevar manguitos y flotadores 🍷 ^ ”*; *“WoW, ahora los afectados, se verán menos afectados”*, etc.

El uso frecuente de las estrategias retóricas de sarcasmo e ironía en el discurso ciudadano, evidenciado por la gran cantidad de ocurrencias que se muestran, no constituye un recurso meramente expresivo, sino que se trata de una forma sofisticada de resistencia simbólica. A través de estos recursos retóricos, la ciudadanía recupera cierto control narrativo sobre su realidad, desafiando las estructuras de poder establecidas mediante la subversión del discurso oficial.

La polarización ideológica se manifiesta a través de varias estrategias de polarización, entre ellas el cuadrado ideológico:

- Potenciación de información negativa sobre el exogrupo (72 ocurrencias)
- Potenciación de información positiva sobre el endogrupo (29 ocurrencias)
- Mitigación de información negativa sobre el endogrupo (24 ocurrencias)
- Mitigación de información positiva sobre el exogrupo (19 ocurrencias)

Figura 4. Estadísticas de polarización del cuadrado ideológico

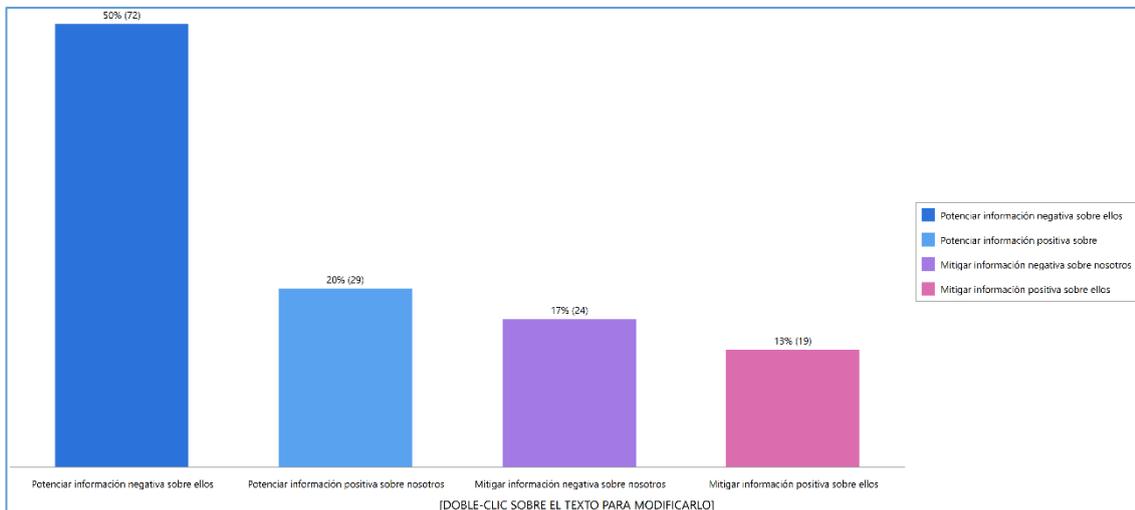


Tabla 3. Porcentaje de segmentos codificados del cuadrado ideológico

	Segmentos	Porcentaje
Potenciar información negativa...	72	50,0
Potenciar información positiva ...	29	20,1
Mitigar información negativa ...	24	16,7
Mitigar información positiva ...	19	13,2
TOTAL	144	100,0

Dentro del propio endogrupo, y las diferencias que entre ellos se establecen, en función del tema que se había publicado, se pudieran establecer diversos niveles de manifestación:

1. Ciudadanos vs. Clase Política
2. Confrontación entre ideologías políticas
3. Audiencia vs. Medios de Comunicación

Ya sea de forma consciente o inconsciente, los usuarios evidenciaban características específicas del discurso, con el objetivo de marcar ampliamente las diferencias del “nosotros” y el “ellos”. Por ejemplo, dentro de los recursos retóricos especializados, los más comunes eran:

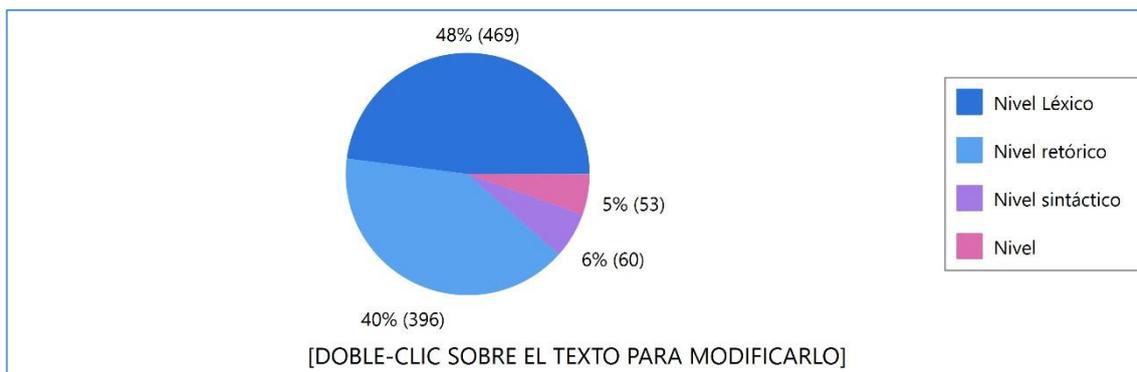
- Neologismos ideológicos (18 ocurrencias)
- Criminalización del exogrupo (10 ocurrencias)
- Demonización del exogrupo (10 ocurrencias)
- Narrativas emocionales (10 ocurrencias)

Por su parte, las estrategias de legitimación, encargadas de afianzar las características de los grupos, se veían en reiteradas ocasiones:

- Uso de estadísticas intencionadas (20 ocurrencias)
- Testimonios selectivos (7 ocurrencias)
- Apelación a la autoridad (13 ocurrencias)

Dentro de las cifras importantes arrojadas en la investigación, que ayudan a redondear y entender globalmente resultados, se tiene que el 86.6% de los segmentos analizados contienen recursos discursivos específicos. A su vez, la polarización explícita se manifiesta en el 12.8% de los segmentos. De estas cifras se puede inferir un predominio de estrategias implícitas. Una mirada global permite ver que las estrategias de deslegitimación del exogrupo son más frecuentes que las de legitimación del endogrupo y existe una clara jerarquización en la construcción del exogrupo, con la clase política como principal antagonista.

Por su parte, la articulación ideológica en los comentarios analizados revela un patrón sistemático de construcción de antagonismos, donde la polarización se manifiesta principalmente a través de recursos emotivos y estrategias de deslegitimación. La complejidad de esta construcción ideológica se evidencia en la multiplicidad de niveles de confrontación y en la sofisticación de los recursos discursivos empleados. Dentro de los recursos discursivos empleados, se observa una representación de todos los niveles asumidos, con el fin de polarizar el discurso.

Figura 5. Estadísticas de los niveles discursivos en la polarización**Tabla 4. Porcentaje de niveles discursivos codificados**

	Segmentos	Porcentaje
Nivel Léxico	469	48,0
Nivel retórico	396	40,5
Nivel sintáctico	60	6,1
Nivel semántico	53	5,4
TOTAL	978	100,0

Dentro de recursos pertenecientes al nivel léxico, se identificaron 199 ocurrencias de palabras con carga evaluativa y emocional.

a) Lexicalización Polarizante

- Neologismos ideológicos: “*sanchicomunista*”, “*fachapobres*”, “*presi*”.
- Términos despectivos: “*Los comunistas sois BASURA*”.

b) Marcadores Ideológicos

- Etiquetas políticas: “*socialismo*”, “*izquierda rastrera*”.
- Calificativos morales: “*criminal*”, “*miserable*”.

Por su parte, las estrategias retóricas también juegan un papel sumamente importante:

a) Llamados a la Acción (110 ocurrencias)

• Ejemplo directo: “*Hay que echarlos a todos*”, “*dimisión*”, “*cárcel ya*”, “*horca*”, “*a la calle*”.

- Ejemplo indirecto: “*¿Hasta cuándo vamos a aguantar esto?*”

b) Uso de Ironía (88 ocurrencias)

- Ejemplo sarcástico: “*Gracias, Presidente, muy bien gestionado*”.
- Ejemplo de burla: “*Claro, la culpa será del cambio climático*”.

Para la polarización ideológica, las manifestaciones del cuadrado ideológico se presentan de la siguiente manera:

a) Potenciación de Información Negativa sobre "Ellos" (72 ocurrencias)

- Ejemplo directo: *“Esta izquierda rastrera es lo que tiene, culpan a los demás de sus errores”*.
- Ejemplo de acusación: *“El gobierno socialista prefiere dar dinero a Marruecos que ayudar a Valencia”*.
- b) Potenciación de Información Positiva sobre "Nosotros" (29 ocurrencias)
 - Ejemplo de heroización: *“Los voluntarios son los verdaderos héroes”*.
 - Ejemplo de solidaridad: *“El pueblo valenciano demuestra su grandeza en los peores momentos”*.

Tales cifras y ejemplos demuestran una dinámica de refuerzo recíproco, donde las estructuras léxico-retóricas y las estrategias de polarización se alimentan mutuamente, creando un ciclo en el que la deslegitimación del exogrupo legitima la cohesión y el empoderamiento del endogrupo. Asimismo, se aprecia una normalización del conflicto, a través de la frecuencia y variedad de recursos—desde la ironía hasta los llamados directos a la acción—sugieren que el discurso de odio se ha integrado en la interacción cotidiana en Facebook, más allá de episodios aislados.

También coloca en tela de juicio el rol de la plataforma: aunque el análisis se centra en los comentarios, la capacidad de *Facebook* para amplificar contenidos conflictivos incentiva la reproducción de discursos extremos, tal como señalan estudios sobre algoritmos de interacción. Dentro de los hallazgos más significativos se hallan los patrones de argumentación y recursos narrativos:

- Uso de falsos dilemas: *“O estás con el pueblo o estás con los políticos”*.
- Apelación a la emoción: *“¿Quién consolará a las familias de las víctimas?”*
- Metáforas bélicas: *“Esta es una guerra contra el pueblo”*.
- Analogías históricas: *“Esto recuerda al Prestige y al 11-M”*.

Entre los principales temas identificados en el discurso se encuentran la respuesta y gestión del desastre, pues se discuten los roles de las agencias gubernamentales y la importancia de la coordinación en la respuesta al desastre; impactos y consecuencias, ya que se detallan las pérdidas humanas y materiales, así como el apoyo a las comunidades afectadas; politización y culpa, se observa una tendencia a la politización del evento, con acusaciones entre actores políticos sobre la gestión de la crisis; lecciones aprendidas, pues se enfatiza la necesidad de mejorar la preparación para futuros desastres; factores ambientales y cambio climático, ya que se exploran las conexiones entre el evento DANA y factores ambientales más amplios (Ver Anexo 6).

El análisis revela un discurso altamente polarizado donde la construcción ideológica se articula principalmente a través de la oposición entre un pueblo victimizado pero heroico y una clase política demonizada. Las estrategias discursivas empleadas muestran una clara tendencia hacia la deslegitimación del exogrupo mediante recursos emotivos y retóricos, con un predominio de la criminalización y la demonización como estrategias principales (Ver Anexo 7).

Esta formación de identidades colectivas y su caracterización en construcciones opuestas en momento de crisis constituye parte esencial de un proceso de resistencia y autoconfirmación. No se trata de nuevos pensamientos gestados a raíz de un conflicto, sino de la expresión de rezagos ideológicos y culturales. Al enfrentarse a una situación de vulnerabilidad y desventaja, la ciudadanía construye una narrativa de dignidad y resiliencia que trasciende la simple victimización. Esta dualidad víctima-héroe representa una estrategia psicosocial sofisticada que permite mantener la agencia y el control sobre la propia narrativa, rechazando el papel de sujeto pasivo ante la adversidad.

A su vez, las narrativas de solidaridad horizontal que se gestan en la autoorganización ciudadana no se pueden observar de forma simplista como respuestas pragmáticas a la crisis, sino que representan intentos de construir formas alternativas de legitimidad social. Este fenómeno sugiere una transformación más profunda en las formas de organización social, donde las redes ciudadanas emergen como estructuras paralelas a las instituciones tradicionales.

Asimismo, la investigación pone de relieve que la polarización discursiva no opera exclusivamente a través de argumentos ideológicos explícitos, sino a través de formas emocionales de expresión —como la ironía, el sarcasmo, la victimización o la criminalización— que intensifican el vínculo afectivo con el grupo propio y el rechazo al otro. De manera que estos discursos no deben ser interpretados como simples opiniones divergentes, sino como prácticas afectivas que moldean percepciones, identidades y memorias colectivas en contextos de alta sensibilidad emocional.

5. Discusión

La presente investigación permite confrontar y ampliar el conocimiento existente sobre la profunda interrelación entre ideología, polarización política y la recepción y producción de discursos hostiles en plataformas digitales. Este análisis revela tanto coincidencias como tensiones y contradicciones con la literatura académica reciente, así como nuevos hallazgos teóricos que enriquecen el campo.

Este estudio confirma que la polarización ideológica actúa como un filtro cognitivo y emocional que modula la percepción y el impacto del discurso de odio, fenómeno que coincide con las hipótesis planteadas inicialmente y con hallazgos previos en la literatura especializada (Kirtz & Talat, 2023; Österman & Folke, 2023).

En primer lugar, la polarización entre audiencias conservadoras y progresistas se refleja en la manera en que los mensajes de odio son interpretados y normalizados cuando provienen de emisores afines ideológicamente, un efecto de desensibilización que incrementa la capacidad persuasiva del discurso (Kirtz & Talat, 2023).

Este hallazgo es coherente con la teoría de la identidad social y los sesgos intergrupales que explican cómo la afinidad grupal modula la recepción de mensajes hostiles (Crawford & Brandt, 2020). Sin embargo, esta constatación también plantea una paradoja: mientras que la polarización fortalece la cohesión intragrupal, simultáneamente fomenta la exclusión y la deshumanización del exogrupo, lo que puede derivar en un círculo vicioso de radicalización y violencia simbólica (Aguirre et al., 2021; Iyengar & Westwood, 2015), que explica cómo la identificación con un grupo político o social fortalece las fronteras entre endogrupos y exogrupos, exacerbando la fragmentación social y dificultando la comunicación intergrupala (Smith, Mackie & Claypool, 2015; Österman & Folke, 2023).

La construcción discursiva de “nosotros” versus “ellos” en los comentarios analizados reproduce estereotipos y prejuicios que legitiman la exclusión y la discriminación, en línea con lo planteado por Leader Maynard y Benesch (2016) sobre el *dangerous speech*.

Por ende, este constituye uno de los hallazgos centrales que coincide con estudios previos (Olaz-Capitán & Ortiz-García, 2022), relativo a la influencia decisiva de la polarización ideológica en la percepción y el impacto emocional del discurso de odio. La investigación confirma que cuando el emisor del mensaje comparte afinidad ideológica con el receptor, se produce un fenómeno de desensibilización que normaliza el odio y aumenta su capacidad persuasiva.

Sin embargo, en contraposición a lo que alegan numerosos estudiosos del discurso (van-Dijk, 2005), la polarización observada en el discurso no es meramente ideológica, sino que refleja una crisis más profunda en los mecanismos de cohesión social. Puesto que se refiere a otro tipo de discurso, más malintencionado y que trasciende las barreras

de la ideología; el discurso de odio emerge como un síntoma de la descomposición de los marcos tradicionales de entendimiento común y diálogo social, revelando la necesidad de nuevos espacios de mediación y construcción de consensos.

Un aspecto crucial que emerge de la investigación es la tensión entre las políticas declaradas por *Facebook* y la realidad de la moderación de contenidos. A pesar de la existencia de normas explícitas contra el discurso de odio, la escasa efectividad de las políticas de moderación de contenidos, evidenciada por la baja tasa de eliminación de mensajes denunciados (7%) revela discrepancias entre la libertad de expresión y la necesidad de regulación efectiva para proteger a los grupos vulnerables, y por ende, una consecuente contradicción entre el discurso corporativo y la práctica efectiva (Ministerio de Inclusión, 2024; Blog X, 2021).

En esta línea la presente investigación corrobora que la proliferación del discurso de odio en *Facebook*, está facilitada por las características estructurales de esta plataforma (como también sucede en otras redes sociales), como el anonimato percibido, la impunidad y los algoritmos que promueven la polarización para maximizar la interacción y el crecimiento comercial (Ramírez-García et al., 2022). Este hallazgo coincide con la crítica de Pérez-Escolar y Noguera-Vivo (2022), quienes señalan que la lógica económica de las plataformas, basada en maximizar la atención y el *engagement*, favorece la proliferación de contenidos polarizadores y de odio, pues estos generan más interacción que los contenidos neutrales o conciliadores.

Esta contradicción pone en evidencia un nuevo desafío teórico y práctico: la regulación del discurso de odio no puede limitarse a la imposición normativa, sino que debe considerar las estructuras algorítmicas y económicas que sustentan la difusión de estos mensajes.

La epistemología de la complejidad de Edgar Morin, aplicada al análisis del ecosistema digital (Benassini, 2022), ofrece un marco conceptual útil para entender cómo factores económicos, tecnológicos, sociales e ideológicos se entrelazan para configurar un sistema que reproduce y amplifica la polarización y el odio.

Desde una perspectiva crítica, estos resultados amplían el estado de la cuestión al mostrar que el discurso de odio no solo es un fenómeno de transmisión de mensajes discriminatorios, sino que también actúa como un mecanismo de reforzamiento ideológico y polarización social que puede desencadenar consecuencias sociales graves, como la normalización de la violencia simbólica y la exclusión política (Bustos-Martínez et al., 2019; Ferreira, 2019).

Además, aporta una contribución metodológica relevante al analizar el discurso de odio en sus niveles léxico, sintáctico, semántico y retórico, identificando las estructuras ideológicas que sustentan los mensajes discriminatorios; ello demuestra la una profunda integración del análisis ideológico con el estudio del discurso en sus diferentes niveles. Mientras que investigaciones anteriores se han centrado mayormente en el contenido o en la recepción del discurso (Abuín-Vences et al., 2022), aquí se evidencia que la ideología no solo se manifiesta en el qué se dice, sino en el cómo se dice, en las formas discursivas que legitiman la exclusión y la violencia simbólica.

Por ejemplo, la utilización recurrente de metáforas bélicas o de patologización de los grupos exgrupales refuerza la percepción de amenaza y justifica la hostilidad, un mecanismo que coincide con la conceptualización de Leader-Maynard y Benesch (2016) sobre el *dangerous speech*. Este hallazgo profundiza la comprensión del DDO como un fenómeno no solo comunicativo sino también ideológico, que articula narrativas de poder y dominación.

La investigación se alinea, también, con estudios recientes que señalan que el discurso de odio en línea tiene un impacto más allá del espacio digital, afectando la seguridad y el bienestar de las víctimas en su vida cotidiana (Müller et al., 2022; Brown, 2018). Esta dinámica compleja se refleja en la construcción discursiva de “nosotros” versus “ellos” en los comentarios analizados, donde se reproducen estereotipos negativos hacia colectivos vulnerables como migrantes, musulmanes y gitanos, coincidiendo, en cierta medida, con los datos del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia; aunque la alusión a estos grupos resulta menor que el ataque hacia otros (Ministerio de Inclusión, 2024).

La investigación amplía así el marco teórico tradicional al mostrar que la polarización no solo es cognitiva o ideológica, sino que tiene una dimensión afectiva y emocional que se manifiesta en la descalificación moral y la personalización de la confrontación política (Moreno, 2020). Esta polarización afectiva, que algunos autores denominan “polarización blanda” o fanatismo simbólico, no solo fragmenta el espacio público, sino que también erosiona la tolerancia y la diversidad de perspectivas (Alonso, 2018). Asimismo, este cuestionamiento sistemático de la legitimidad institucional sugiere una crisis más profunda que la meramente coyuntural.

Tal y como plantean Seguí-Cosme e Iranzo Montés, (2023), pudiera hablarse de una presencia de lo que podría interpretarse como una ruptura del contrato social tradicional, donde la ciudadanía no solo cuestiona la eficacia de las instituciones, sino

los fundamentos mismos de la representación democrática. Esta crisis de legitimidad refleja un agotamiento del modelo tradicional de intermediación política y social.

En comparación con el análisis de acusaciones de odio en la prensa durante procesos electorales en España (Seguí-Cosme & Iranzo Montés, 2023), la presente investigación confirma que el discurso de odio recibe un tratamiento mayoritariamente antagonista en los medios, pero también revela que en las plataformas digitales la dinámica es más compleja debido a la interacción directa con las audiencias y la polarización afectiva. Mientras la prensa tradicional tiende a presentar el DDO como un problema externo, en *Facebook* los usuarios participan activamente en su producción y reproducción, lo que dificulta su control y regulación.

Por otro lado, la investigación coincide con estudios que señalan que el discurso de odio contribuye a la exclusión social y a la violencia simbólica hacia grupos vulnerables, pero añade la dimensión de que esta exclusión se intensifica en contextos de crisis, como la DANA, donde la emergencia social se convierte en catalizador de narrativas discriminatorias (Ferreira, 2019). Este hallazgo sugiere que las crisis no solo afectan la realidad material, sino que también exacerban las tensiones ideológicas y sociales en el espacio digital.

Un aspecto que merece reflexión crítica es la aparente contradicción entre la función emancipadora y pluralista que se atribuye a las redes sociales y su rol real en la amplificación del discurso de odio y la polarización. La investigación evidencia que, lejos de ser espacios neutrales o democratizadores, estas plataformas reproducen dinámicas de exclusión y violencia simbólica, alimentadas por intereses económicos y por la lógica de la atención (Sonnemaker, 2020; Pérez-Escolar & Noguera-Vivo, 2022).

Esto plantea la necesidad de repensar las teorías de la comunicación digital y la democracia deliberativa, incorporando una visión crítica que reconozca la complejidad y ambivalencia de estos ecosistemas. La epistemología de la complejidad ofrece un marco para abordar estas contradicciones, pero también invita a explorar nuevas formas de regulación y participación que superen la fragmentación y la polarización.

La investigación demuestra que las redes sociales no son simplemente plataformas neutrales, sino entornos activos de construcción ideológica. En contextos de crisis, como la DANA, emergen discursos intensamente polarizados que legitiman exclusiones y consolidan identidades colectivas antagonistas, en línea con lo planteado por van Dijk (2008) y Pérez-Noguera (2022).

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación ha sido examinar la ideología presente en el discurso de odio propagado en las respuestas a las publicaciones en *Facebook* de los medios *El Mundo* y *El País*, en noviembre de 2024, alrededor del paso de la DANA por la Comunidad Valenciana. Mediante el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), y en particular el Análisis Ideológico del Discurso (AID), se ha llevado a cabo un estudio detallado de los niveles léxico, sintáctico, semántico y retórico de estos discursos, mostrando cómo se forman ideologías polarizantes y excluyentes que justifican el odio hacia ciertos grupos, especialmente hacia personalidades políticas.

Los resultados del análisis del presente estudio indican que la polarización ideológica juega un rol crucial en la construcción, propagación y normalización del discurso de odio en plataformas digitales como *Facebook*. Esta polarización no solo afecta la manera en que se interpretan y perciben los mensajes, sino que también determina su habilidad persuasiva y su grado de aceptación, especialmente cuando hay afinidad política entre emisor y receptor. En este escenario, se reconocen procesos evidentes de desensibilización y normalización del odio, facilitados por la coincidencia ideológica, que refuerzan el impacto del mensaje y su reproducción social.

En cuanto a la construcción de grupos, el análisis arroja que el endogrupo construido se encuentra conformado por la gente común, los españoles o los valencianos afectados, incluso se añaden como parte de dicho endogrupo los reyes y el ejército. A su vez, se construye principalmente a través de dos narrativas dominantes: víctimas y héroes colectivos. Mientras tanto, el exogrupo se encuentra compuesto por los políticos (en todos sus niveles, empezando por el gobierno autonómico), los medios de comunicación y los grupos migrantes (en menor medida). A dicho exogrupo se le atribuye la culpabilidad total de todas las consecuencias de la DANA, ello evidencia un profundo antagonismo como mecanismo estructural del discurso ciudadano.

En respuesta a la pregunta de investigación, la ideología que subyace en los discursos de odio se manifiesta a través de una lógica binaria de oposición entre endogrupo y exogrupo, en la que se forman representaciones contradictorias: por un lado, una ciudadanía víctima, resistente, solidaria y moralmente superior; por otro, una clase política señalada como ineficiente, corrupta y desvinculada de la realidad.

Este conflicto discursivo fortalece procesos de polarización emocional, desconfianza institucional y exclusión simbólica. La circulación de estos discursos en *Facebook*, alimentada por las lógicas algorítmicas y económicas de la plataforma, facilita su viralización y normalización, especialmente en contextos de crisis.

El estudio posibilitó la identificación de las estructuras ideológicas que estructuran el discurso de odio, poniendo de manifiesto una lógica evidente de polarización entre la sociedad. A través de una metodología cualitativa, se investigaron las diversas dimensiones del discurso, mostrando cómo las ideologías se expresan en el lenguaje mediante lexicalizaciones polarizantes, metáforas deshumanizantes, adjetivación valorativa, dicotomías éticas, victimización del “nosotros” y criminalización del “otro”, ironías, sarcasmos, hipérboles, etc. Se demostró que estas estructuras no solo legitiman el odio, sino que reproducen desigualdades simbólicas y refuerzan sistemas de dominación social, aportando una comprensión profunda de las dinámicas ideológicas implicadas.

Se ha conseguido determinar de manera precisa cómo los usuarios de *Facebook* forman de manera simbólica un endogrupo que simboliza a los ciudadanos impactados por la DANA. Este colectivo se destaca por sus características positivas: víctima, empático, autodisciplinado y resistente, lo que denota una transformación profunda en la percepción del poder y la gobernanza. A su vez, el exogrupo queda configurado como “los políticos” —sin distinción partidaria en muchos casos—, caracterizados negativamente como corruptos, ineficaces y desconectados. Estas representaciones se mantienen discursivamente a través de elementos como señales de exclusión, metáforas de enfrentamiento, y topoi del riesgo, la injusticia y la ineficacia. La dicotomía “nosotros/ellos” estructura toda la red ideológica. Estas construcciones no solo actúan como crítica al sistema político, sino como ensayo discursivo de alternativas de organización social legítima, lo que denota una transformación profunda en la percepción del poder y la gobernanza.

La investigación utilizó el modelo de esquemas ideológicos de grupo para caracterizar los componentes estructurales de la ideología: pertenencia, valores, actividades, recursos, relaciones entre grupos y metas. Se evidenció que el endogrupo comparte valores de justicia, solidaridad y dignidad, mientras que el exogrupo se vincula a valores opuestos, como la ineficiencia, la deshonestidad y la traición. Este estudio permitió evidenciar cómo se fortalecen creencias y actitudes discriminatorias a través del discurso, y cómo los usuarios legitiman el odio desde marcos ideológicos coherentes y sistemáticos.

El estudio reveló una intensa polarización ideológica reflejada tanto en el contenido semántico como en los recursos emocionales y retóricos empleados. Esta polarización se manifiesta en términos de resistencia moral, en la que se desestima al exogrupo no solo por sus actos, sino por su propia identidad. Asimismo, se detectó una dimensión emocional de la polarización, donde el odio se propaga mediante la intensificación de la emocionalidad (ira, desdén o desprecio, burla). Además, se registró que las estructuras discursivas promueven la simplificación y radicalización del conflicto, instaurando un modelo de confrontación en la participación digital.

Esta investigación ha aportado una perspectiva crítica y detallada acerca de cómo se replica el discurso de odio en entornos digitales, proporcionando una metodología y un marco teórico robusto fundamentado en el Análisis Crítico del Discurso. Además, resalta la función de las plataformas digitales como amplificadoras de ideologías excluyentes, en un entorno social caracterizado por la fragmentación y la aversión institucional. De esta manera se pudo constatar que *Facebook* no actúa como un canal neutro, sino como un entorno de alta intensidad afectiva que amplifica narrativas polarizantes mediante algoritmos de visibilidad. La estructura de la plataforma facilita la reproducción de discursos de odio a través del refuerzo emocional y la viralización de contenidos polémicos.

A su vez, muestra cómo se emplean discursivamente crisis climáticas y sociales, como la DANA, para fortalecer antagonismos ideológicos y justificar discursos de odio. La plataforma *Facebook*, más allá de ser un simple medio de expresión, funciona como un lugar ideológico donde se forjan identidades, se expresan conflictos simbólicos y se normalizan tipos de violencia verbal que perjudican la coexistencia democrática.

En síntesis, los resultados de este estudio no solo aportan evidencia empírica sobre las formas discursivas del odio en contextos de crisis, sino que también plantean implicaciones éticas, comunicativas y políticas sobre el rol de las plataformas digitales como espacios de polarización. La investigación sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de alfabetización mediática, regulación algorítmica y promoción de discursos inclusivos en entornos digitales.

2. Limitaciones del trabajo

El estudio se enfoca únicamente en *Facebook* y en dos medios concretos, restringiendo así la extrapolación de los hallazgos a otras plataformas o entornos mediáticos. La investigación puede aprovechar métodos combinados que incorporen análisis cuantitativos para confirmar y expandir los descubrimientos.

El análisis cualitativo del discurso, pese a su rigurosidad, puede ser objeto de interpretaciones subjetivas que necesitan complementarse con técnicas cuantitativas para obtener mayor fiabilidad.

No se trató de manera directa el punto de vista de los destinatarios o afectados por el discurso, lo que podría proporcionar una perspectiva más integral sobre los impactos emocionales, cognitivos y sociales del discurso de odio.

3. Implicaciones y futuras líneas de investigación

Se sugiere avanzar en investigaciones interdisciplinarias que fusionen análisis de contenido, psicología social y ciencias informáticas para crear instrumentos más eficientes para identificar y disminuir el discurso de odio en las redes sociales.

Próximos estudios deberían examinar el rol de la desinformación, los memes políticos y otras modalidades de comunicación digital como medios para reproducir y modificar el discurso de odio y su impacto en la polarización. Se aconseja estudiar la repercusión del discurso de odio desde el punto de vista de las víctimas, con el fin de elaborar estrategias de respaldo y políticas públicas más eficaces. Es crucial investigar la vivencia y percepción de las víctimas del discurso de odio para elaborar políticas públicas y tácticas de respaldo más eficaces.

Se torna necesario entonces ahondar en la valoración crítica de las políticas de moderación de plataformas digitales, que incluyen la transparencia algorítmica y la responsabilidad social empresarial, lo que representa un campo de gran importancia para aportar a la normativa ética del espacio digital.

Finalmente, se recomienda extender la investigación a otros entornos sociopolíticos y culturales para comprender con mayor profundidad las dinámicas mundiales del discurso de odio y la polarización. Y su influencia en la unión social. Asimismo, en futuras investigaciones el diseño mismo de las redes sociales digitales debe ser considerado como variable explicativa en la proliferación del discurso de odio, lo cual exige repensar los marcos de regulación desde una perspectiva no solo legal, sino también tecno-política.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas

- Abuín-Vences, N., Cuesta-Cambra, U., Niño-González, J.-I., & Bengochea-González, C. (2022). Hate speech analysis as a function of ideology: Emotional and cognitive effects [Análisis del discurso de odio en función de la ideología: Efectos emocionales y cognitivos]. *Comunicar*, 30(71), 1–11. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-03>
- Allaouzi, A. (2024, noviembre 7). La crisis de las inundaciones en Valencia: Errores políticos y la instrumentalización del odio. *El Salto*. <https://shre.ink/eZDT>
- Allcott, H., & Gentzkow, M. (2017). Social media and fake news in the 2016 election. *Journal of Economic Perspectives*, 31(2), 211–236.
- Al-Rawi, A., & Al-Khateeb, S. (2023). Social media users' online behavior with regard to the circulation of hate speech: A case study of the Christchurch mosque shootings. *Frontiers in Communication*, 8, 1276245. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2023.1276245>
- Amnesty International. (2022). Meta's Facebook algorithms 'proactively' promoted violence against the Rohingya. *Time*. <https://shre.ink/eZDQ>
- Amnistía Internacional. (s. f.). Libertad de expresión. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/freedom-of-expression/>
- Andrés, P., & Herrera, J. (2010). *El lenguaje del odio: Análisis del discurso discriminatorio*. Universidad Complutense de Madrid.
- Anjos, J. C. V. dos. (2022). “As garras do feminismo”: Discurso de ódio antifeminista no Facebook e o senso de urgência controlada. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências Da Comunicação*, 45. <https://doi.org/10.1590/1809-58442022119pt>
- Amores, J. J., Blanco-Herrero, D., Sánchez-Holgado, P., & Frías-Vázquez, M. (2021). Detecting ideological hatred on Twitter: Development and evaluation of a political ideology hate speech detector in tweets in Spanish [Detectando el odio ideológico en Twitter. Desarrollo y evaluación de un detector de discurso de odio por ideología política en tuits en español]. *Cuadernos.Info*, 49, 98–124. <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27817>
- Arcila-Calderón, C., Blanco-Herrero, D., & Valdez-Apolo, M. B. (2020). Rejection and hate speech in Twitter: Content analysis of tweets about migrants and refugees in Spanish. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 172, 21–39. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.21>
- Arrufat-Martín, S. (2021). Los medios de comunicación españoles en tiempos de pandemia: Generación de noticias en redes sociales durante la COVID-19. *Vivat Academia*, (154), 107–122. <https://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1309>
- Ballesteros-Tapia, P. (2021). El discurso de odio del art. 510.1.a) del Código Penal español: La ideología como un caballo de Troya entre las circunstancias sospechosas de discriminación. *Política Criminal*, 16(11), 284–320. <https://doi.org/10.4067/S0718-33992021000100284>
- Bauman, Z. (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Baviera, T. (2017). Técnicas para el análisis del sentimiento en Twitter: Aprendizaje automático supervisado y SentiStrength. *Dígitos*, 3, 33–50.
- Ben-David, A., & Matamoros-Fernández, A. (2016). Hate speech and covert discrimination on social media: Monitoring the Facebook pages of extreme-right political parties in Spain. *International Journal of Communication*, 10. <http://ijoc.org>

- Benesch, S., Buerger, C., & Glavinic, T. (2018). *Dangerous speech: A practical guide*. <https://shre.ink/eZgr>
- Bobillo-Pascual, M. (2015). Límites constitucionales a la libertad de expresión: Un análisis jurisprudencial [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. Zaguán. <https://shre.ink/eZgW>
- Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas*, 19(2), 1–19.
- Busón-Buesa, C. (2020). La minería de opinión para el análisis del discurso de odio en las redes sociales: Un estudio de caso sobre Paulo Freire en YouTube durante el periodo 2007-2019. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 9(1), 119–159. <https://doi.org/10.25267/commons.2020.v9.i1.5>
- Bustos-Martínez, L., de Santiago-Ortega, P. P., Martínez-Miró, M. Á., & Rengifo-Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: Una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25–42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Cabo-Isasi, A., & García-Juanatey, A. (2017). El discurso de odio en las redes sociales: Un estado de la cuestión. <https://shre.ink/eZgH>
- Cadena SER. (2024, diciembre 2). Más de la mitad de los mensajes en redes y medios son de odio: "Hay una normalización cultural del odio y parece coordinado". <https://shre.ink/eZg1>
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Catalán, J. M. (2018). El discurso de odio: Estructuras lingüísticas y lógicas de exclusión. *Revista de Lingüística y Semiótica*, 10(2), 45–64.
- Charaudeau, P. (2005). *El discurso político: Los medios de comunicación entre la propaganda y la información*. Gedisa.
- Charteris-Black, J. (2005). *Politicians and rhetoric: The persuasive power of metaphor*. Palgrave Macmillan.
- Cinelli, M., De Francisci-Morales, G., Galeazzi, A., Quattrocioni, W., & Starnini, M. (2020). Echo chambers on Facebook. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2009.08422>
- Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo. (s. f.). Acoso. <https://www.eeoc.gov/es/acoso>
- Comité de Ministros. (2022, mayo 20). El Consejo de Europa presenta un marco jurídico y político integral para combatir el discurso del odio. *Consejo de Europa*. <https://shre.ink/eZbR>
- Cotik, V., Debandi, N., Luque, F., Miguel, P., Moro, A., Pérez, J. M., Serrati, P., Zajac, J., & Zayat, D. (2020). A study of hate speech in social media during the COVID-19 outbreak [Ponencia de conferencia]. *Repositorio Digital Universitario (UNC), Universidad Nacional de Córdoba*. <https://shre.ink/eXRP>
- Crespo-Fernández, E. (2007). *El poder del lenguaje: Análisis de los eufemismos y disfemismos del español contemporáneo*. Ariel.
- Cuevas-Cerveró, A., Martínez-Ávila, D., & Puerta-Díaz, M. (2023). Discurso del odio como objeto de investigación en ciencias de la información y la documentación. *Informatio*, 28(2), 292–323. <https://doi.org/10.35643/info.28.2.12>
- Del Fresno-García, M. (2022). *Socionomía de las redes sociales: Comunicación, big data y emociones*. Editorial UOC.
- Delgado, R. (1982). Words that wound: A tort action for racial insults, epithets and name-calling (Vol. 17). *Alabama Law Scholarly*. <https://shre.ink/eZbv>

- Del Vicario, M., Vivaldo, G., Bessi, A., Zollo, F., Scala, A., Caldarelli, G., & Quattrociocchi, W. (2016). Echo chambers: Emotional contagion and group polarization on Facebook. *Scientific Reports*, 6, 37825. <https://doi.org/10.1038/srep37825>
- Denzin, N. K. (2012). Triangulation 2.0. *Journal of Mixed Methods Research*, 6(2), 80–88. <https://doi.org/10.1177/1558689812437186>
- Devitini, M. A. B. M. (2022). Examining the efficacy of different counter hate speech messages towards migration in Italy (Publication No. 30657316) [Tesis de maestría, ISCTE - Instituto Universitario de Lisboa]. ProQuest Dissertations & Theses Global.
- Díaz-Lucena, A. (2024). La prensa está dejando de publicar en Facebook: Evolución del posicionamiento de los diarios españoles en Facebook, 2014-2023. *Palabra Clave*, 27(4), e2746. <https://shre.ink/eZbA>
- El País. (2024, 10 de noviembre). Sin defensas contra el odio: Las narrativas tóxicas se imponen tras la DANA. <https://shre.ink/eZbS>
- El País. (2024, 20 de diciembre). El 30% de los discursos de odio en noviembre se relacionan con la población migrante en la DANA. <https://shre.ink/eZb2>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
- Espinosa-Bayal, M. Á., & Pérez-Moreno, S. (2021). La infancia vulnerable en España: Riesgos y respuestas políticas ante la crisis de la COVID-19. En Huyens Editorial (Ed.), *UNICEF Comité Español* (32ª ed.). Instituto Universitario UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA). <https://shre.ink/eZbn>
- Fairclough, N. (2003). *Analyzing discourse: Textual analysis for social research*. Routledge.
- Fast Check CL. (2023, agosto 7). ¿Los algoritmos en las redes sociales nos vuelven más polarizados en la política? *Fast Check CL*. <https://shre.ink/eZb1>
- Ferreira, C. (2019). Vox as representative of the radical right in Spain: A study of its ideology. *Revista Española de Ciencia Política*, 2019(51), 73–98. <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>
- Fong, J. C. G., Cortés, F. I. G., & Villanueva, Ó. M. M. (2022). Ideological manipulation on social media: Harassment, deception and violence in the digital environment. *Palabra Clave*, 25(3). <https://doi.org/10.5294/pacla.2022.25.3.9>
- Fuentes-Lara, C., & Arcila-Calderón, C. (2023). Islamophobic hate speech on social networks: An analysis of attitudes to Islamophobia on Twitter. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 14(1), 225–239. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.23044>
- Gagliardone, I., Gal, D., Alves, T., & Martínez, G. (2015). *Countering online hate speech* (UNESCO, Ed.). <https://shre.ink/eZMw>
- Galevy, D. (2024). The Facebook Papers: How Facebook ignored or downplayed internal warnings of real-world harm.
- Galvez-Hernandez, P., Dai, Y., & Muntaner, C. (2025). The DANA disaster: Unraveling the political and economic determinants for Valencia's floods devastation. *International Journal for Equity in Health*, 24(1), 64. <https://doi.org/10.1186/s12939-025-02435-0>
- García-González, L. Á., Iturralde-Chaparro, E., & Ramos-Yebra, J. A. (2023). Polarization of the feminist movement in Mexico based on digital methods: The sentiment analysis and the hashtags #UNAMFeminista and #UNAMSinTransfobia. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 13(25), 1–25. <https://doi.org/10.32870/Pk.a13n25.800>

- Garimella, K., Morales, G. D. F., Gionis, A., & Mathioudakis, M. (2023). Social drivers and algorithmic mechanisms influencing the collective dynamics of political polarization and misinformation. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 120(15), e2217605120.
- Ghasiya, P., & Sasahara, K. (2022). Rapid sharing of Islamophobic hate on Facebook: The case of the Tablighi Jamaat controversy. *Social Media and Society*, 8(4). <https://doi.org/10.1177/20563051221129151>
- Gillespie, T. (2018). *Custodians of the internet: Platforms, cultural production, and the crisis of accountability*. Yale University Press.
- Giumetti, G. W., & Kowalski, R. M. (2022). Cyberbullying via social media and well-being. In *Current Opinion in Psychology* (Vol. 45). Elsevier B.V. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2022.101314>
- Gómez, R. P. (2023). ETA's linguistic scope, ideological strategy, and political discourse (1959-2011) [Ámbito lingüístico, estrategia ideológica y discurso político de ETA (1959-2011)]. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 8(1), 35–48. <https://shre.ink/eZMy>
- González, A. C., & Castro, L. (2019). Origen y contenidos del discurso sobre la “ideología de género.” *La Diaria*. <https://shre.ink/eZMu>
- Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. En P. Cole & J. L. Morgan (Eds.), *Syntax and semantics* (Vol. 3, pp. 41–58). Academic Press.
- Guillén-Nieto, V. (2023). Hate speech linguistic perspectives. <https://shre.ink/eZMq>
- Habermas, J. (1991). *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. MIT Press.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de investigación* (S. A. D. C. V. McGraw-Hill / Interamericana Editores, Ed.; Sexta edición).
- Higino, A. C. C. (2021). A contenção do discurso de ódio online: Os esforços do Conselho da Europa e da União Europeia e a dificuldade de conciliação com a liberdade de expressão. [Tesis de maestría no publicada, NOVA School of Law].
- Hornsey, M. J., Fielding, K. S., McCrudden, M. T., Peace, A. L., & Anstey, K. J. (2016). Evidence for a collective nostalgia for ‘the good old days’ of low immigration. *European Journal of Social Psychology*, 46(2), 203–217.
- Karapetjana, I., Roziņa, G., & Spirida, M. (2016). Critical discourse analysis of hate speech from a linguistic perspective = Naida runas kritiskā diskursa analīze lingvistiskā skatījumā. *Procedia Computer Science*, 104, 150-157. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2017.01.136>
- Kauferschmidt, K. (2024, September 26). A study found Facebook's algorithm didn't promote political polarization. Critics have doubts. *Science*. <https://shre.ink/eZMd>
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género*, 48–76. <https://shre.ink/eZMI>
- Leader-Maynard, J., & Benesch, S. (2016). Dangerous speech and dangerous ideology: An integrated model for monitoring and prevention. *Genocide Studies and Prevention*, 9(3), 70–95. <https://doi.org/10.5038/1911-9933.9.3.1317>
- Ley Orgánica 10/1995. Código Penal. Legislación Consolidada del BOE. 23 de noviembre de 1996. (1996).
- Llanos, A., Rodríguez, M., & González, D. (2016). *Discursos discriminatorios en medios digitales: Un estudio crítico*. Centro de Estudios del Lenguaje.
- López-García, D. (2012). El diminutivo como recurso ideológico en el discurso político. *Revista de Filología Española*, 92(1), 101–120.
- López-Paredes, M., Cruz-Silva, J., & di Fátima, B. (2022). Categorización de narrativas de odio en redes sociales bajo metodología multimodal. En Grupo Comunicar Ediciones & Grupo de investigación Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía) (Eds.), *Redes sociales y ciudadanía*. <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

- Mansilla-Corona, R. (2018). Las ciencias sociales en el umbral de las redes sociales. *INTER DISCIPLINA*, 5(13), 123. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.13.62387>
- Marcel, G., & Ferenc, S. (2023). Algorithmic selection and supply of political news on Facebook. *Information Economics and Policy*, 62, 1–30. <https://doi.org/10.1016/j.infoecopol.2023.101020>
- Martín-Casado, J. (2020). *El discurso del odio como límite constitucional a la libertad de expresión: análisis de la jurisprudencia española y europea*.
- Martín-Moreno, J. M., Guerrero-Fernández, M., García-López, E., Alfonso-Sánchez, J. L., & Barach, P. (2025). Devastating “DANA” floods in Valencia: Insights on resilience, challenges, and strategies addressing future disasters. *Public Health Rev.*
- Martínez-Lirola, M. (2013). La negación en el discurso ideológico: estrategias de exclusión y marginación. *Discurso & Sociedad*, 7(3), 534–559.
- Marwick, A., & Miller, R. (2014). Online harassment, defamation, and hateful speech: A primer of the legal landscape. *SSRN*. <https://ssrn.com/abstract=2447904>
- Massey, C. R. (1992). Hate speech, cultural diversity, and the foundational paradigms of free expression. *UCLA*, 103(40). <https://shre.ink/eZeJ>
- Matamoros-Fernández, A., & Farkas, J. (2021). Racism, hate speech, and social media: A systematic review and critique. *Television and New Media*, 22(2), 205–224. <https://doi.org/10.1177/1527476420982230>
- Matsuda, M. J. (1989). Public response to racist speech: Considering the victim’s story. *Michigan Law Review*, 87. <https://shre.ink/eZeV>
- Meta. (2025). About fake engagement on Facebook. *Meta Business Help Center*. <https://www.facebook.com/business/help/2867407553519694>
- Michielsen, J., & van-der-Horst, H. (2022). Hate speech and social categorization: A discourse analysis approach. *Discourse & Communication*, 16(1), 22–39.
- Ministerio de Inclusión. (2024, diciembre 17). El 30% de los discursos de odio en noviembre se relacionaron con la población migrante en el contexto de la DANA.
- Ministerio de Inclusión, S. S. y M. (2021, marzo 18). El Gobierno lanza el Protocolo para combatir el discurso del odio en redes con el apoyo de la Fiscalía, la sociedad civil y las empresas del ámbito digital. <https://shre.ink/eZeJ>
- Ministerio del Interior. (2025). 2028. Gobierno de España. <https://shre.ink/eZeo>
- Miro-Llinares, F., & Rodríguez-Sala, J. J. (2016). Cyber hate speech on Twitter: Analyzing disruptive events from social media to build a violent communication and hate speech taxonomy. *International Journal of Design and Nature and Ecodynamics*, 11(3), 406–415. <https://doi.org/10.2495/DNE-V11-N3-406-415>
- Moreira, L., Giúdice, M., & Iglesias, M. (2023). Análisis crítico del discurso y construcción ideológica en contextos políticos contemporáneos. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 12(1), 65–85. <https://shre.ink/eZxp>
- Motilla-Chávez, J. A. (2022). Rayar los museos, defender la memoria: un posicionamiento ante discursos de odio. *Ñawi: Arte Diseño Comunicación*, 6(2), 251–271. <https://doi.org/10.37785/nw.v6n2.a14>
- Mouffe, C. (2005). *On the political*. Routledge.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://shre.ink/eZxW>
- Naciones Unidas. (2019). *Plan de Acción de las Naciones Unidas para combatir el discurso de odio*. <https://shre.ink/eZxQ>

Naciones Unidas. (s. f.). ¿Qué es el discurso de odio? <https://shre.ink/evf5>

Niles, M. T., Emery, B. F., Reagan, A. J., Dodds, P. S., & Danforth, C. M. (2019). Social media usage patterns during natural hazards. *PLoS ONE*, *14*(2). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0210484>

Obar, J. A., & Wildman, S. S. (2015). Social media and the social contract: A framework for understanding the role of social media platforms in society. *Telecommunications Policy*, *39*(9), 744–756. <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2015.06.002>

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE]. (2023). *Informe anual de monitorización del discurso de odio en redes sociales 2023*. <https://shre.ink/eZxc>

Orwell, G. (2003). Politics and the English language. En *Why I Write* (pp. 156–171). Penguin Books. (Trabajo original publicado en 1949)

Palen, L., & Anderson, K. M. (2016). Crisis informatics—New data for extraordinary times. *Science*, *353*(6296), 224–225. <https://doi.org/10.1126/science.aaf0204>

Parekh, B. (2012). Hate speech. En M. Herz & P. Molnar (Eds.), *The content and context of hate speech: Rethinking regulation and responses* (pp. 40–56). Cambridge University Press.

Plataforma Tercer Sector. (2024). *Resiliencia Solidaria: Informe Integral de las Entidades del Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana ante la DANA 2024*. <https://shre.ink/eZxI>

Perera, S., Meedin, N., Caldera, M., Perera, I., & Ahangama, S. (2023). A comparative study of the characteristics of hate speech propagators and their behaviours over Twitter social media platform. *Heliyon*, *9*(8). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e19097>

Pérez-Escolar, M., & Noguera-Vivo, J. M. (Eds.). (2022). *Hate Speech and Polarization in Participatory Society*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003109891>

Ramírez-García, A., González-Molina, A., Gutiérrez-Arenas, M. del P., & Moyano-Pacheco, M. (2022). Interdisciplinarity of scientific production on hate speech and social media: A bibliometric analysis. *Comunicar*, *30*(72), 10–20. <https://doi.org/10.3916/C72-2022-10>

Rebollo-Bueno, F., & Ferreira, A. (2023). Análisis crítico del discurso político populista en redes sociales. *Revista de Comunicación Política*, *5*(2), 75–91.

Reboot Foundation. (2024). [Título del documento]. [URL si está disponible]

Reisigl, M., & Wodak, R. (2001). *Discourse and Discrimination: Rhetorics of Racism and Antisemitism*. Routledge.

Reuters Fact Check. (2023, 14 de junio). No hay evidencia de que Facebook considere las oraciones a Jesús como discurso de odio. *Reuters*. <https://shre.ink/evTN>

Rheindorf, M., & Wodak, R. (2019). *Sociolinguistic perspectives on migration control: Discourses of difference*. Multilingual Matters.

Rodríguez, G., & Allaouzi, A. (2024). La crisis de las inundaciones en Valencia: errores políticos y la instrumentalización del odio. *El Salto*. <https://shre.ink/eZtF>

Rodríguez, A., Coello, E., Betancor, V., Rodríguez, R., & Delgado, N. (2006). Amenaza al endogrupo y nivel de infrahumanización del exogrupo. *Psicothema*, *18*(1), 187–192. <https://shre.ink/evbf>

Santa-Ana, O. (2002). *Brown tide rising: Metaphors of Latinos in contemporary American public discourse*. University of Texas Press.

- Seguí-Cosme, S., & Iranzo Montés, A. (2023). Acusaciones de odio, prensa y elecciones en España (2004-2019). *Index.comunicación*, 13(2), 159–182. <https://doi.org/10.33732/ixc/13/02/1449>
- Sellars, A. F. (2016). Defining hate speech. [URL si está disponible]
- Sentencia Asunto Delfi AS c. Estonia, (2015).
- Silva, M. P. da, & Silva, L. S. da. (2021). Disseminação de discursos de ódio em comentários de notícias: uma análise a partir de notícias sobre o universo LGBT em cibermeios sul-mato-grossenses no Facebook. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências Da Comunicação*, 44(2), 137–155. <https://doi.org/10.1590/1809-5844202127>
- Sonnemaker, T. (2020, 27 de mayo). Facebook tenía pruebas de que sus algoritmos polarizan y enfrentan a los usuarios, pero sus directivos descartaron soluciones. *Business Insider España*. <https://shre.ink/eZtu>
- Starbird, K., & Palen, L. (2011). "Voluntweeters": Self-organizing by digital volunteers in times of crisis. En *Proceedings of the SIGCHI Conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 1071–1080). <https://doi.org/10.1145/1978942.1979102>
- Strong Cities Network. (2024, 28 de noviembre). Contrarrestar el discurso del odio en tiempos de crisis: Consideraciones para Alcaldes y Gobiernos Locales. <https://shre.ink/ev5R>
- Suau, J., & Puertas-Graell, D. (2023). Disinformation narratives in Spain: reach, impact and spreading patterns. *Profesional de la información*, 32(5), e320508. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.sep.08>
- Townsend, L., Wallace, C., & Harte, D. (2016). *Social Media Research: A Guide to Ethics*. Sage.
- UNIR. (2024, 2 de diciembre). El 70% de los mensajes de odio en España atacan a políticos, mujeres, inmigrantes y comunidades LGTBI+. <https://shre.ink/eZti>
- Van-Dijk, T. A. (1999). *Ideología: Una aproximación multidisciplinaria*. Editorial Gedisa.
- Van-Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9–36. <https://shre.ink/eZtA>
- Van-Dijk, T. A. (2006). Discourse and manipulation. *Discourse & Society*, 17(3), 359–383.
- Van-Dijk, T. A. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 201–261. www.dissoc.org
- Ward, K. D. (1998). Free speech and the development of liberal virtues: An examination of the controversies involving flag-burning and hate speech. *University of Miami Law Review*, 52(3), 733–792. <https://shre.ink/eZte>
- Wodak, R. (2001). The discourse-historical approach. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp. 63–94). SAGE.
- Wodak, R. (2015). *The politics of fear: The shameless normalization of far-right discourse*. SAGE.
- Yalta-González, N., & Lovón-Cueva, J. (2023). Discurso de odio y polarización digital en América Latina. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 24(3), 55–70.
- Zollo, F., Bessi, A., Del Vicario, M., Scalas, E., Cinelli, M., Quattrociocchi, W., & Caldarelli, G. (2017). The effect of information overload on the spread of misinformation. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114(5), 1093–1098. <https://doi.org/10.1073/pnas.1609629114>



ANEXOS

Anexos

Google Drive: <https://shre.ink/eZrX>

Anexo 1. Sistema de documentos codificados: <https://shre.ink/eZrR>

1.1. Tabla de documentos codificados: <https://shre.ink/eZr3>

Anexo 2. Anexo 2. Estadística de variables de documento: <https://shre.ink/eZrx>

2.1. Desglose de los segmentos codificados:

<https://shre.ink/eZ8h>

2.2. Informe detallado de todos los códigos por documento: <https://shre.ink/eZ8S>

Anexo 3. Matriz de código por documento: <https://shre.ink/eZ8D>

Anexo 4. Matriz de relaciones de códigos: <https://shre.ink/eZ8p>

Anexo 5. Gráfico de comparación de documentos: <https://shre.ink/eZDS>

Anexo 6. Vista general de códigos: <https://shre.ink/eZDx>

Anexo 7. Resumen: <https://shre.ink/eZDg>

